Precio de venta en toda la República: 20 centavos.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:
EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.
EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre, Bs. 56; un año, Bs. 104.

LA RAZON

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:
INTERIOR (postal: un mes, Bs 6. — Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64.
Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8.— un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

Año XX || No. 5863. || Teléfono 821 || Casilla No. 7' La Paz, (Bolivia), Viernes, 17 de abril de 1936. Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Mañana comenzará la repatriación

Asunción, 16 (UP). – Se ha dispuesto en definitiva que la repatriación de los prisioneros bolivianos se inicie el 18 del presente mes. Con este motivo se apresuran los trámites para el viaje de 2.000 prisioneros bolivianos que partirán en esa fecha.

Las tropas italianas en su marcha invosora se dirigen a Addis Abbeba

HABLA CHAPLIN



Tres personas, el camarero oriental, la novelista d'Arcy Northwood y el famoso escritor Berrard Shay escuchan con interés la palabra de Chaplin, durante una estada del célebre bufo en las islas de Haiwal.

EL DELEGADO DE ABISINIA DECLARO EN LA LIGA QUE SU PAIS NO ACEPTARA JAMAS LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE ITALIA POR CONSIDERARLAS HUMILLANTES AL HONOR NACIONAL

Londres, 16 (UP). — Esta mañana se recibió en esta capital varios despachos tanto de Roma como del Egipto, indicando que el general Graziani, que opera con las tropas del sur, en Egipto, ha iniciado ya su anunciada ofensiva teniendo por objetivo las localidades de Jijiga y Harrar.

Dichas informaciones no han logrado ser confirmadas aún.

EXTENSA DELIBERACION

Ginebra, 16 (UP). — El Comité de los "13" después de una extensa deliberación en que le fueron suministrados los últimos informes de la Secretaría del Concejo sobre el problema que tiene entre manos, acordó proseguir efectuando gestiones de paz mientras se reciba notas aclaratorias sobre la actitud de Italia y sus puntos de vista para la solución del conflicto.

NO ACEPTARAN

Ginebra, 16 (UP). — El delegado de Abisinia ante la Liga, señor Mariam Jize informó al presidente del Comité de los "13" señor Salvador de Madariaga que Etiopía no puede aceptar de ninguna manera las proposiciones de paz que ha presentado el gobierno de Italia, por considerarlas desdorosas al honor nacional.

NOTICIA ITALIANA

Roma, 16 (UP). — Comunican de Djibouti que el avión particular del Negus se encuentra listo para descollar con rumbo a Kenya —protectorado británico— y que el príncipe heredero de Abisinia ha enviado hoy día varios emisarios al gran cuartel general italiano para que consideren los términos de una paz entre Italia y Abisinia sobre la base de un protectorado de aquel país sobre Etiopía.

ACTIVIDAD EN GINEBRA

Ginebra, 16 (UP). — Durante todo el día ha reinado extraordinaria actividad entre los integrantes del Comité de los "13" y los representantes de Italia y Etiopía.

El Presidente del Comité de los "13", señor Madariaga conversó extensamente con los delegados italianos señores Aloisi y Rocco mientras que el ministro británico de Relaciones Exteriores señor Eden y el doctor Vasconcelos hicieron lo propio con el delegado etíope Mariam Jizie.

AVANZAN HACIA EL SUR

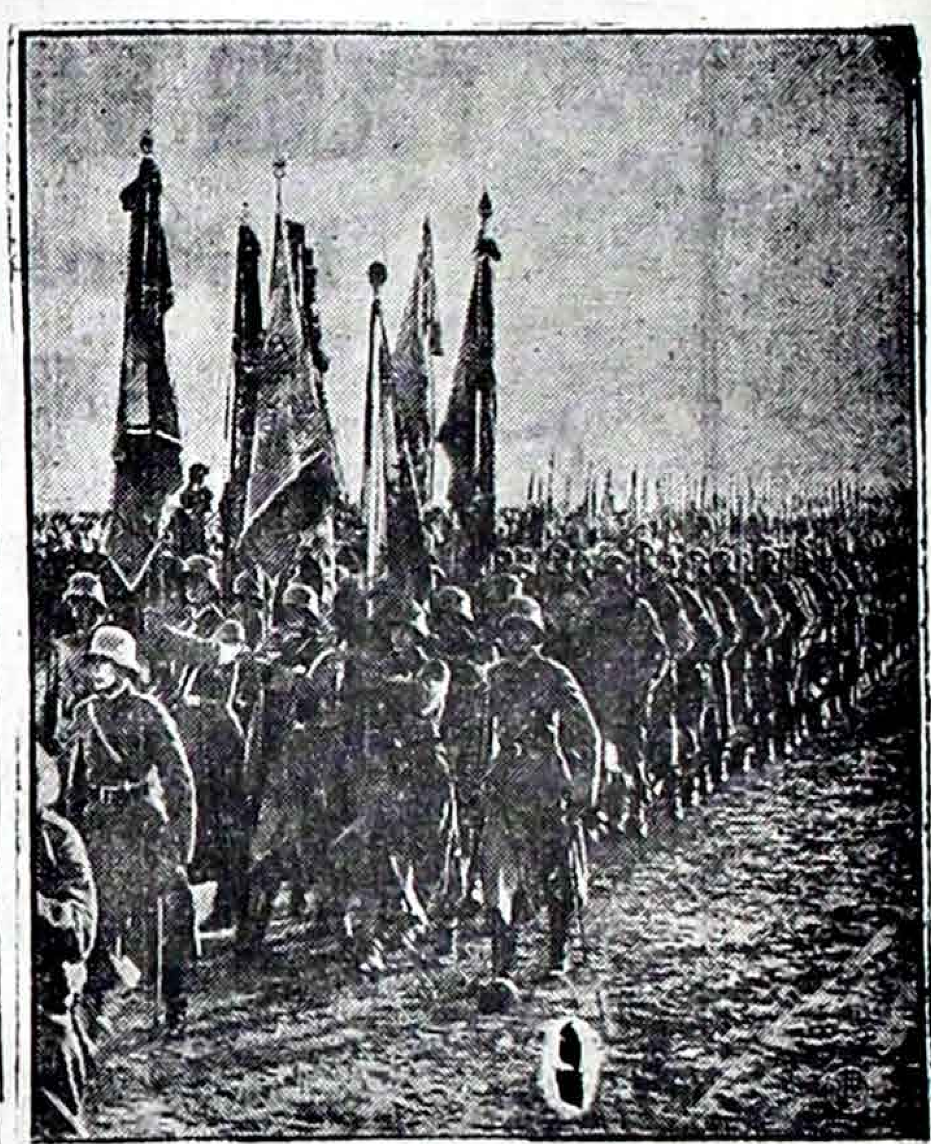
Roma, 16 (UP). — Los últimos despachos llegados de Asmara informan que las tropas italianas y eritreas de Dessie se hallan reforzadas con unidades motorizadas de artillería y de infantería.

En todos los caminos de la región se nota gran movimiento de tropas italianas, camiones que conducen armamentos, munición y vituallas, lo que demuestra que las tropas italianas continuaran rápidamente su avance hacia el sur, con rumbo a la capital abisinia.

UN AVION DE PASAJEROS CAYO AYER

Londres, 15 (UP). — Un avión comercial Fokker que viajaba entre Turín y Milán se precipitó en uno de los precipicios del monte Basso, a 20 millas de Turín, habiendo perecido personas.

LOS ALEMANES OCUPAN RENANIA



Según declaraciones del gobierno de Berlín, fué escencialmente simbólica la ocupación de Renania por fuerzas germanas. Un solo batallón hizo su entrada en Colonia, en el mismo instante en que Hitler pronunciaba su discurso en el Reichstag, en el que declaraba inexistente el Tratado de Versalles y el pacto de Locarno. Pero según los gobiernos aliados, ese "simbolismo" era algo excesivo, ya que se cifraba, de acuerdo con algunos cálculos, en más de 100.000 hombres.

UN AMPLIO E INTERESANTE PLAN PACIFISTA HA SIDO ELABORADO POR EL CANCILLER ARGENTINO

Buenos Aires, 16 (UP). — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina señor Carlos Saavedra Lamas ha redáctado un proyectl q' deberá ser considerado por la Conferencia Interamericana de Paz.

El estudio hecho por el canciller incluye claúsulas tendientes a repudiar las guerras agresivas y de someter todas las controversías internacionales al arbitraje. También se condena la paz armada, y proclama la abolición de las intervenciones y la disminución de las fuerzas aéreas navales y militares.

El indicado proyecto está constituido por 19 artículos divididos en tres capítulos.

El primer capítulo trata de los instrumentos para mantener la paz, declarando que dicho instrumento no afectará los tratados vigentes. Seguidamente resume las obligaciones del pacto Kellogg y se renuncia recurrir a la guerra como medio de dirimir las querellas internacionales; se desconoce la ocupación armada de territorios y se robustece la acción de la Liga de las Naciones.

En el segundo capítulo considera la abolición de los métodos de violencia internacional.

El tercer capítulo trata de la intensificación del intercambio económico y sugiere la reducción de las tarifas arancelarias mientras se llegue a la supresión de las mismas y propone la tregua arancelaria de cinco años y somete a la consideración de los signatarios el incremento de los métodos de transporte para robustecer y facilitar el intercambio económico.

El Canciller en su proyecto, termina proponiendo que este sea de carácter indefinido, pudiendo ser denunciado con un año de anticipación.

HA TERMINADO LA HUELGA DE OBREROS

Pamplona, 15 (UP). — Ha terminado la huelga general de obreros, habiéndose llegado a un acuerdo transaccional entre patronos y trabajadores. Las actividades de la ciudad se restablecerán integramente a partir del día de mañana.

MITIN CONTRA ALEMANIA HUBO AYER EN MADRID

Madrid, 16 (UP). — Un grupo de exaltados que fue aumentando a medida que llegaba a la Puerta del Sol, se dirigió al edificio de la embajada de Alemania donde realizó una demostración hostil contra dicha nación. La policía en previsión de que se cometiera algún atentado disolvió a los manifestantes.

TRATARON DE ATACAR 2 CONVENTOS

Madrid, 15 (UP). — Un grupo de extremistas trataron de atacar dos conventos en Jerez de la Frontera siendo repelido por un destacamento de la Guardia Civil, en vista de que los elementos rojos trataron de reiniciar el ataque contra los citados locales, los guardias abrieron fuego matando a dos extremistas e hirieron a quince.

SOLUCIONAN UN PROBLEMA FRONTERIZO

CIA.—

Ginebra, 16 (UP). — La República Dominicana informó a la Liga que los Presidentes de dicha nación y de Haití, señores Trujillo y Stenio Vicente han canjeado la ratificación del protocolo solucionando el problema fronterizo entre las dos naciones.

El Presidente del Consejo señor Avenol, ha contestado dicho mensajo expresando sus congratulaciones por el éxito alcanzado en las negociaciones de delimitación.

SANGRIENTOS DISTURBIOS SE REGISTRARON EN LWOW

LOS COMUNISTAS SE PROPUSIERON ALTERAR EL ORDEN PUBLICO, HABIENDO SOSTENIDO TENAZ LUCHA CON LAS FUERZAS DE POLICIA

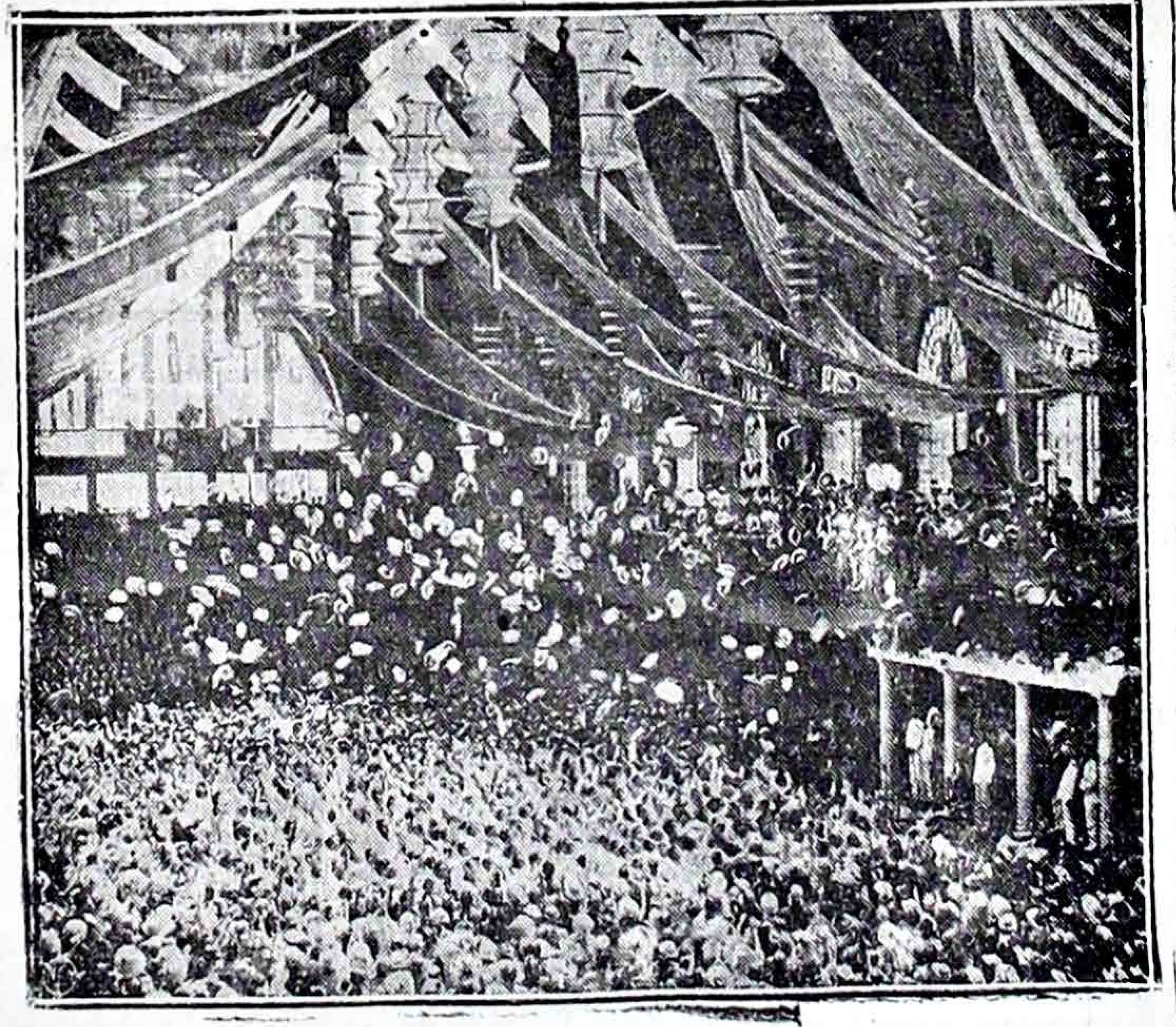
Varsovia, 16 (UP). — En la ciudad de Lwow se han producido serios disturbios provocados según el gobierno por elementos extremistas.

A las nueve de la noche el Ministerio del Interior anunció que las fuerzas de policía habían conseguido dominar la situación después de seis horas de refriega. En contradicción a estas aserciones oficiales, despachos de prensa y de particulares informan q' en las calles de Lwow luchan encarnizadamente rojos y tropas de policía.

En previsión de un ataque a los edificios públicos, las fuerzas de la guarnición las ocuparon esta noche y han emplazado ametralladoras livianas en las ventanas y claraboyas.

En una información perifoneada en la broadcasting del gobierno, el Ministerio del Interior acusa a los comunistas de alterar el orden público, y agrega que el Gobierno reprimirá todas las violencias con mano firme.

EGRESAN LOS GUARDIAMARINAS YANQUIS



Al terminar sus estudios en Academia Naval, una nueva promoción de guardiamarina se dispone a entrar en el servicio activo de la marina, arrojando sus kepis al aire, gesto que es acompañado por estruendosas ovaciones y hurras delirantes

EN LA PAGINA TERCERA LA MODA FEMENINA

AZAÑA ATACO ENERGICAMENTE LA POLITICA DE OBSTRUCCION QUE HAN DESPLEGADO LOS OPOSITORES

Madrid, 16 (UP). — En el voto de confianza que se tributó al gobierno, se abstuvieron de votar los grupos parlamentarios agrarios, centristas, y además los regionalistas.

En favor del Gobierno votaron los representantes del frente popular y en contra los miembros de la CEDA y los monárquicos.

Durante una hora y media, el jefe del gabinete señor Azaña hizo uso de la palabra en las Cortes atacando enérgicamente la política de obstrucción desplegada por la oposición. Dijo que parte del desasosiego que se siente en España es debido a la desconfianza que la oposición predica a diario y la explota con "intenciones aviesas".

Dijo que el Frente Popular se había formado con el propósito de rectificar la orientación de la política española y que "no debía asombrar a la derecha que la izquierda comience a dar cumplimiento al programa que era, dijo, conocido antes de las elecciones parlamentarias".

Seguidamente desmintió que el programa del Frente Popular tuviera claúsulas secretas y desafió a q' los derechos demuestren que hay algo en dicho programa que no sea auténticamente republicano. Hizo público su asombro de que algunos diputados republicanos se ausenten de las doctrinas socialistas y manifestó que la anarquía más grave proviene porque durante dos años se abolió la constitución y que en ese lapso, se realizó una campaño de violencia, con lo que se consiguió, dijo, que España perdiera confianza en sus gobiernos pero que desea tenerla ahora.

Más adelante afirmó que Ventosa no debe extrañarse de las cosas que ocurren en España, más aún si se tiene en cuenta que la política Española no pasó la etapa de violencia de otros países y concluyó con estas palabras: "No podemos tolerar que los propios republicanos desalentados por los sucesos callejeros, declaren que la república esté perdida. Detrás de cada pistolero suelto, existen organismos políticos alimentados con propósitos perturbadores. No desesperemos e invitó a la oposición a que colabore realmente dentro de las Cortes para consolidar las bases de la República".

LA VOTACION

Madrid, 16 (UP). — Las Cortes otorgaron al gobierno un voto de confianza por 195 votos contra 78.

AMENAZA DE SECUESTRO A UN PERSONAJE

Bruselas, 16 (UP). — Las autoridades de policía anuncian haber detenido a Nicolás José Elsen, de 31 años de edad acusado de haber enviado una carta a un "alto personaje' amenazándolo con secuestrarlo en caso que no le enviara dinero.

Las versiones afirmando que el tal personaje no sería otro que el rey Leopoldo, no han sido confirmadas.

PRUEBAS DE VELOCIDAD DEL "QUEEN MARY"

Southampton, 16 (UP). — El gigantesco transatlántico "Queen Mary" se halla efectuando ensayos de velocidad en Firth Clyde, manteniendo sus registros dentro de la mayor reserva. A la nave se la equipó con otras cuatro hélices que se espera le darán una velocidad de 35 nudos por hora.



Un ministro laborioso y activo es el portavoz de la pequeña entente

Por MILTON BRONNER

LONDRES, febrero de 1936.— Milán Hodza, el nuevo primer ministro de Checoeslovaquia, se ha iniciado en el desempeño de sus importantes funciones, con una activa gira por las capitales europeas, en un renovado esfuerzo por estrechar el cerco de aliados que garantizan la independencia y seguridad de su país.

Las gestiones del Sr. Hodza se concentraron en París y Belgrado y otras capitales de la Europa central. En primer término se ha propuesto afianzar el statu quo internacional en Centro Europa, condición primera de la independencia checoeslovaca. Dos peligros la amenazan. Por una parte, las ambiciones nazis en Austria y por la otra, la posibilidad de una restauración de los Habsburgo en Viena. Una ojeada al mapa de Europa permite comprobar de inmediato porque el nuevo Primer Ministro se muestra tan ansioso del futuro de Austria. Checoeslovaquia limita al norte y al oeste con Alemania, al noroesté con Polonia y al sur con Austria y Hungría.

VECINOS INCOMODOS

Los húngaros, con particular tosudez repiten en Nem nem soba (No, no, nunca), con lo que quieren significar que nunca aceptarán de buen grado la pérdida de los territorios que le fueron arrebatados después de la guerra mundial. Son vecinos molestosos para Checoeslovaquia.

———)oOo(———

Milan Hodza, primer Mtro. y Canciller Checoslovaco

Polonia, por su parte, se ha mostrado dispuesta a disputar a los checos el distrito de Teschen.

Pero Alemania, naturalmente, es el vecino peligroso por excelencia. Si logra su propósito de anexar a Austria, velada o abiertamente, sus territorios circundarían a Checoeslovaquia por tres lados y nada le sería más fácil, en caso de un conflicto armado, que apoderarse de su débil vecina.

Desde el punto de vista checo, la restauración de Otto de Habsburgo en el trono de Austria sería casi tan peligrosa como aquella eventualidad. Comprenden los checos que el archiduque, convertido en emperador austriaco, aspiraría de inmediato a ser coronado rey de Hungría. Y la reconstitución del viejo imperio Austro-húngaro, así iniciada, pondría en grave peligro la independencia de Checoeslovaquia, Yugoeslavia y Rumania, países que involucran todos algunos girones más o menos importantes del desmantelado imperio.

Para prevenir tales amenazas los checos comprenden que es necesario, no sóolo mantener la independencia de Austria como estado libre y no monárquico, sino también cooperar en el mejoramiento de su situación económica e industrial A ese fin han tendido también las recientes gestiones del ministro Hodza, mediante la concertación del tan discutido pacto danubiano, entre las naciones regadas por las aguas del Danubio. Hoy existen entre ellas hostiles barreras aduaneras, que significan insalvables vallas para la independencia económica de países eminentemente agrícolas y que aspiran a la creación de una industria propia.

LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR HODZA

El nuevo primer ministra es una de las personalidades más destacadas de una nación que en la época de la post -guerra ha producido estadistas tan notables como el mx-presidente T. G: Masary y el actual jefe de estado Eduard o Benes Hodza es eslovaco y protestante, oriundo de una pequeña provincia eslovaca cuya población es en su mayoria de fe católica. Sin embargo, desde su juventud el señor Hodza se destacó como un lider de las poblaciones eslovacas.

Al iniciarse Hodza en la lides politicas, el distrito eslovaco al que pertenece estaba incluido en la gran provincia húngara del imperio. En la Universidad de Budapest, donde realizó sus estudios, trabó relaciones con muchos estudiantes eslovacos, rumanos y servios, unidos por comunes aspiraciones de liberación. A los 19 años, Hodza se convirtió en el líder de esas huestes juveniles. El autocrático gobierno húngaro no veía con buenos ojos estas tentativas de unión entre los dispares elementos de la población húngara. No tardó en ser expulsado el joven y dinámico estudiante eslovaco. Este se trasladó a Viena, donde dió fin a sus estudios. Inmediatamente regresó a Budapest, donde fundó un periódico titulado SLOVENSKY TYDENIK, que rápidamente se convirtió en el órgano de las poblaciones eslovacas. En 1905, el enérgico lider fué elegido diputado al Parlamento húngaro por sus compatriotas. Y desde esa fecha no cejó un instante en su empeño de asegurar a los elementos no magiares de Hungría un mayor grado de autonomía.

Poco después de haber sido electo diputado, dirigió al emperador Francisco José una carta abierta, que iniciava con estos párrafos:

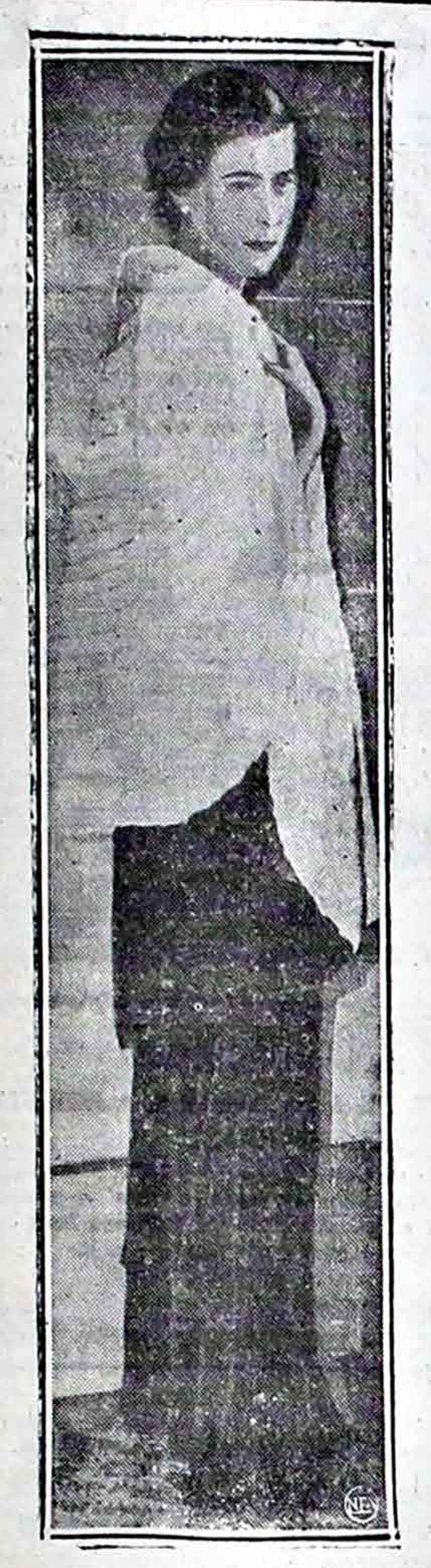
El corazón de Vuestra Majestad se regocija cuando lealmente le entregamos dinero y soldados, pero no da muestras de compartir los sufrimientos que soportamos... Estamos seguros que el corazón de V. M. no es sino una fría máquina de calcular, apta solamente para determinar el orden en el que deben ser enfrentadas las diversas nacionalidades del Imperio.

Cuando fué proclamada la república checa, fué nombrado para representar a su país ante Hungría. Más tarde, al reintegrarse al parlamento fundó el partido de los Agrarios Eslovacos. Desde el año 1921 ha formado parte de muchos gabinetes, generalmente en la cartera de Agricultura. Hace algunos meses, al retirarse de la vida política el presidente Masaryck, fué designado para formar el nuevo gabinete, en el cual desempeña a la vez la cartera de Relaciones Exteriores.



Milan Hodza, nuevo primer ministro de Checoeslovaquia.

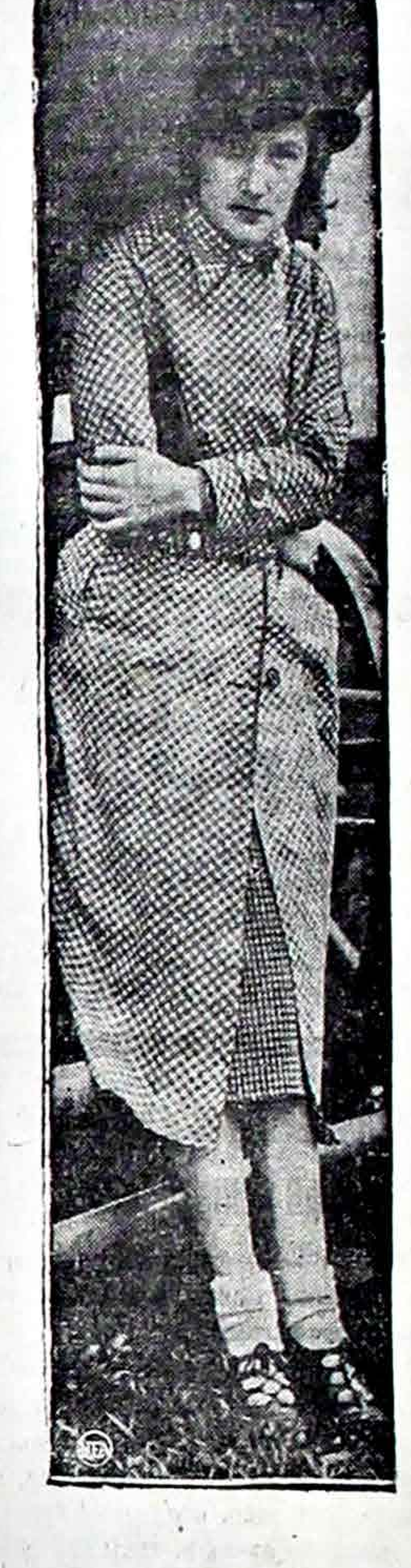
-La Moda Femenina-



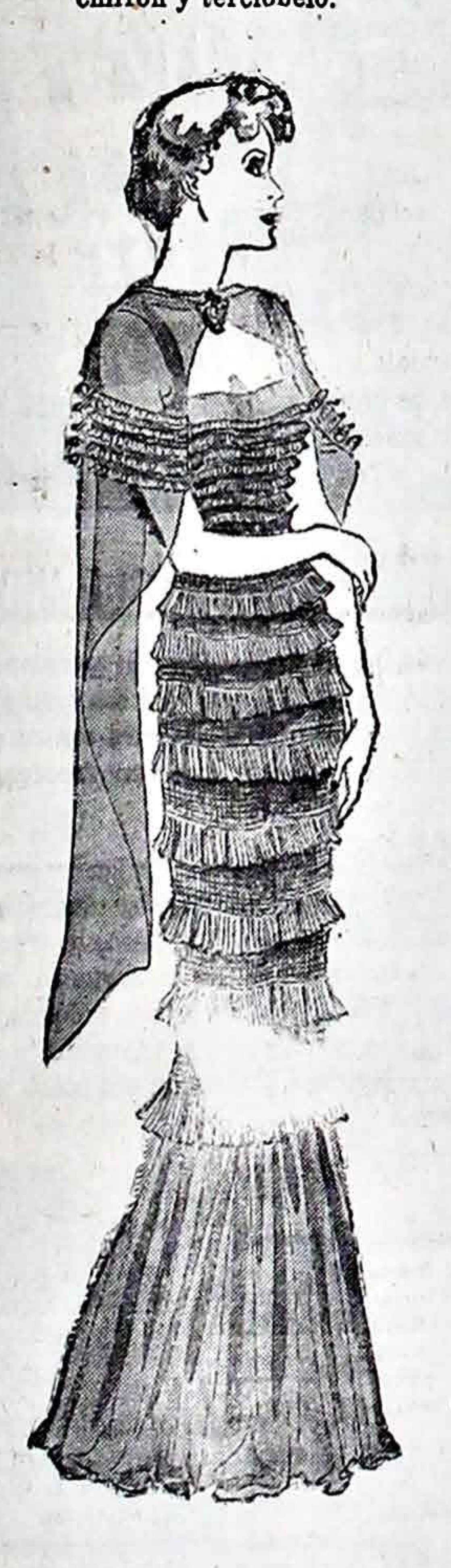
Cuando la Princesa Marina de Grecia asiste a soirées de gala, ésta es una de las toilettes que lleva: un ensemble confeccionado por Molyneu en terciopelo, chiffon y terciopelo.



Dos pijamas para playa: el de la izquierda se confecciona en seda shantung color blanco y se adorna con seda azul marino a grandes lunares —que sirve para el saquito—. El otro modelo sin mangas y escotado, se confecciona en shantung de seda color verde.



Un modelo de impermeable confeccionado en una seda impermeabilizada a cuadros negros y blancos.



Precioso vestido para "dinner" en chiffon rojo tomate con capa de crepé transparente del mismo color. Las hileras de voladitos le dan una elegancia seria y muy sentadora. Los volados se repiten también en la capa.

En París se impone una nueva moda femenina

Por Rosette Hargrove

1936.- Una vez en una década, la moda descubre una nueva fórmula adecuadísima para lanzar una nueva idea. El "Tailleur de minuit" es decididamente una de esas fórmulas felices.

Hay en el "tailleur" de medianoche un factor de sutileza tanto como de conveniencia práctica, que ha asegurado su triunfo indiscutible entre las elegantes. Con su linda casada, puede fácilmente deslizarse en un otro lugar público, donde se aglomera la gente, pero a la vez tiene el "cachet" de una toilette nocturna que parece exigir el taxímetro o el coche particular.

El terciopelo negro, la "faille" o los nuevos crepés pesados son los géneros más convenientes para este producto de la moda moderna. Solo en una particularidad recuerdan estos modelos al traje sastre: en el hecho de que el conjunto está constituido por un saquito y una pollera y que el primero asume vagamente las líneas de un saco ordinario. Fuera de ello, la casaca adopta un carácter de fantasía adecuado al uso que se le quiere dar, introduciendo mayor amplitud o en la espalda, característica no existente en el "tailleur" de día.



El "Tailleur" de medianoche que hace furor en París está en este modelo idealmente realizado por Lucien Lelong.

EL ESCOTE MENOS ACENTUADO QUE LAS "ROBES DE SOIREE"

Es este un modelo ideal para las cenas de gala, para conciertos, conferencias y recepciones. Una vez quitada la casaca, el corpiño o blusa ofrece un aspecto análogo al del ordinario modelo de soirée, si bien el escote es en este caso menos acentuado.

El llevar un sombrero con el "tailleur" es cuestión que queda librada al gusto personal. Schiaprelli recomienda el uso de la redecilla para el cabello en toda clase de materiales: mallas en hilo dorado o plateado, algunas salpicadas de brillantes o perlas, mallas de crochet a mano, cintas de terciopelo, etc.

Patou, Maggu Rouff y otros modistos prefieren la pequeña "toque" adornado con "aigrettes", o plumas de paraiso o avestruz y hay también absurdos y encantadores gorritos de estilo victoriano creados por Agnes, que usan [illegible] las jóvenes elegantes de París.



Dos capas de piel de zorro, modelos creados por Worth, que han llamado la atención por su elegancia. El de arriba es de zorro gris y el de abajo zorro blanco. El zorro gris lleva un manguito haciendo juego con la capa.

EL EJERCITO Y SU FUNCION DENTRO DE LA POLITICA INTERNA DEL PAIS

Una de las instituciones más importantes y básicas sobre la que descansa el progreso del país es seguramente la Institución Armada; institución que garantiza la paz y la tranquilidad del pueblo, por consiguiente asegura su prosperidad.

Por su misma naturaleza la Institución Armada, (institución de fuerza), ha jugado un rol más o menos importante dentro de la vida democrática de nuestra patria. Igualmente en todos los países hispano-americanos, el Ejército ha marcado épocas en la historia de cada uno de ellos.

La dolorosa experiencia de nuestra vida turbulenta nos ha mostrado que los golpes de Estado, o lo que nosotros llamamos revoluciones, sólo han traído para la patria consecuencias funestas; sus frutos han sido, muchos años de atraso y fatales perturbaciones económicas. Los militares estamos convencidos también, que el Ejército, no les debe sino desorganización e indisciplina.

Mucha discrepancia de opiniones existe, seguramente, sobre la función que le cabe desempeñar al Ejército dentro de la política interna del país. Nuestra Constitución Política prohibe al Ejército deliberar. No es lógico que un militar, en servicio activo, se inmiscuya en ajetreos partidistas con visible parcialidad. En una palabra, el militar debe ser apolítico. Yo creo que, efectivamente, con todo esto se está de acuerdo.

Ahora bien, el militar, por su condición de tal no es acaso también un ciudadano como cualquier otro? ¿No es tan boliviano como los demás? Pues, entonces, desde este punto de vista, es lógico que el militar delibere también sobre la situación de la política interna. Que al Ejército, como a institución básica, se le escuche su opinión y aún tal vez sus consejos; y muy especialmente en los momentos caóticos, cuando los odios, ambiciones y rencores entre partidos políticos, como en el momento actual, van directamente amenazando el porvenir de la patria.

Dentro de este concepto sano, la Institución Armada está en condiciones y aún en la obligación de poder servir, si posible es, de mediadora, por su mismo carácter apolítico.

En este momento de trascendencia capital para los destinos de nuestra patria, el Ejército está contemplando, con verdadero dolor y desilusión, el actual panorama caótico de nuestra política interna. Parece que hoy, más que nunca, los partidos políticos se hallan separados por odios irreductibles y por aspiraciones irreconciliables; y que sólo buscan arrancarse el poder y aún estar dispuestos a sacrificar el porvenir de la patria, al triunfo de vanos principios.

Ante esta grave situación, me cabe hocer esta pregunta:

¿Es conveniente que la Institución Armada se mantenga indiferente? Aun más, cuando hay líderes políticos que pregonan en público la revolución (golpe de Estado); políticos a quienes les aborta sus intentos criminales; y cuando la mayoría de ellos están cegados por sus ambiciones, negándose a todo entendimiento patriótico que salve la nación?

La Institución Armada, no debe, pues, mantenerse indiferente, no con el propósito de apoderarse del Gobierno; pero sí, para exigir, en nombre de la patria, cordura, proponer su mediación y coordinar un franco entendimiento entre los partidos políticos, en pro solamente de los intereses patrios.

Puede ser que estos conceptos no han de ser de la conveniencia de los políticos ambiciosos y nada patriotas; para ellos no son estas líneas. Pero creo tendrán acogida entre los ciudadanos que sólo desean el bienestar y el progreso de la nación.

El momento actual, todos lo sabemos, es grave y complejo; hay problemas internacionales, sociales y económicos que resolver; por consiguiente, es el momento que más cordura debemos mostrar; y este deseo no es ajeno a la Institución Militar.

El deber del Ejército, en esta hora excepcional, es tratar de sacar a la patria del caos en que los políticos ambiciosos quieren sumirla.

C. Bleichner,
Mayor del Ejército Nacional

La Corte Superior del Distrito ha declarado procedente la demanda de Habeas Corpus interpuesta por Nogales

Damos a continuación el decreto expedido por la Corte Superior del Distrito, en el recurso de habeas corpus interpuesto por la señora María Paz Canedo de Nogales, a nombre de su esposo doctor Salomon Nogales.

El Decreto mencionado dice:

Oída la exposición del abogado defensor de la recurrente y el dictamen del señor Fiscal 1o. de Partido.

Considerando: Que interpuesta la demanda de habeas corpus por María Paz Canedo de Nogales, a nombre de su esposo Salomón Nogales, fundada en que por orden del Jefe del Estado Mayor General Coronel David Toro, ha sido detenido y puesto en incomunicación su esposo, se aceptó la demanda y, ordenada la citación del demandado, éste ha argüido su no concurrencia, según evidencia la representación de fs. 2 vta., del Escribano de Diligencias de esta Corte.

Considerando: Que la reforma constitucional No. 1 del Referéndum, que establece el recurso de habeas corpus, en resguardo de la libertad individual, determina el procedimiento a seguirse, en sentido de que el funcionario demandado debe concurrir a la audiencia a informar de los motivos de la detención del recurrente, lo que en la especie ha eludido hacerlo el Jefe del Estado Mayor General, lo que motivó a que se proceda en su rebeldía.

Considerando: Que no estando justificada la detención ordenada contra el recurrente, es llegado el caso, en amparo de la libertad individual consagrada por la reforma referendaria citada, de disponer la libertad del detenido.

Por tanto, en rebeldía del Jefe del Estado Mayor General, se declara: procedente la demanda de habeas corpus interpuesta por María Paz Canedo de Nogales, a nombre de su esposo Salomón Nogales, y se dispone que éste sea puesto en inmediata libertad, para lo que se dará el aviso correspondiente.

Regístrese y hágase saber.

Hiram Loayza. — Manuel A. Elías. — Casimiro Valdez Nattes. — Simeón Barrera y G. — José F. Fajardo.

Ante mí, F. Vergara. — Secretario de Cámara.

UNA AGRESION INTERRUMPIO LA CENA

La mujer Jesús Camacho —según datos policiarios— en compañía de sus familiares irrumpió en el domicilio de la señora Sara Zamorano, calle Chuquisaca No. 41, y sin que mediara antecedente alguno provocó una riña y pelea, penetrando al comedor donde ese momento cenaba la agredida en compañía de su esposo y de sus hijos.

Hubo golpes, vociferaciones y heridas, sin perjuicio del desórden y los destrozos causados en las habitaciones. La división de Investigaciones ha detenido a la principal sindicada, autora del atropello, contra quien ha foralizado la Zamorano denuncia en lo criminal.

GANADO DERRIBADO DURANTE EL MES DE MARZO PASADD

Los partes que mensualmente eleva el Interventor - Vaterinario del Matadero Municipal a consideración de las autoridades respectivas, dan a conocer que durante el mes de marzo del presente año, se ha derribado la siguiente cantidad de cabezas.

Vacunos 1,381. — Ovinos 8,363. — Porcinos 669.

Las cifras anteriores, confirman que por derribe de ganado han ingresado una buena cantidad de fondos a las arcas municipales, monto que en próxima edición podremos dar a conocer a nuestros lectores.

LO CURIOSO DEL MUNDO







Se ha de proceder a la construcción de un camino de la Prov. Itenes con la capital

POR ESTUDIOS REALIZADOS POR LA SECCION D[illegible] EJERCITO TENDRA UN RECO[illegible] KILOMETROS

.SANTA [illegible] objeto de [illegible] mentarios el proyecto del Cnel. Revollo, Jefe de los Servicios del Ejército en esta capital, para proceder a la apertura de un camino carretero que una la Provincia Itenez con esta ciudad. El camino de referencia, según estudios realizados, no tendrá un recorrido mayor de 400 kilómetros, teniendo la ventaja de vincular, una región eminentemente ganadera, con Santa Cruz de la Sierra.

SE APLAZA LA CONVENCION DEPARTAMENTAL DE EX - COMBATIENTES PARA EL DOMINGO 26 PROXIMO

.ORURO, 16. — La Convención Departamental de Ex-Combatientes, que fué anunciada para el 19 del presente mes, ha sido postergado hasta el 26 del mismo, en atención a que no pueden concurrir para el domingo próximo, los delegados de Challapata, Salinas, Conde y Huari, especialmente porque el 19 se realiza la gran feria Huari.

La Cia. Unificada de Potosí resolvió aumentar en un 25 por ciento haberes

PARA SUS EMPLEADOS Y TRABAJADORES

.POTOSI, 16. — La Compañía Unificada, que es seguramente una de las empresas más fuertes de la República, ha hecho conocer que aumentará el 25 por ciento de los haberes, a sus empleados y trabajadores, hecho que, seguramente, ha de aliviar en cierta forma la situación económica de quienes trabajan a órdenes de esa Empresa.

La P. Militar colaborarà en el control de venta de artículos de la. necesidad

PRORROGARON EL ARRENDAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL

.COCHABAMBA, 16. — Es motivo de una enérgica campaña de la prensa de esta ciudad, la actitud del Concejo Municipal que ha prorrogado el arrendamiento del Teatro Municipal, por el misero alquiler de 200 Bs. mensuales, sin que previamente se haya hecho un llamamiento a propuestas. — También se reclama con insistencia la necesidad de aprobar el presupuesto municipal del presente año, cuyo retrazo ocasiona graves trastornos en los intereses de la comuna.

ESPECULACION DE NUMEROSOS COMERCIANTES

.COCHABAMBA, 16. — El Comando de la Brigada, con asiento en esta ciudad, ha ordenado poner a disposición de la Dirección Departamental de Consumos, el número necesario de soldados de la Policía Militar a fin de controlar mejor la venta de artículos de primera necesidad, con los que, muchos comerciantes inescrupulosos, especulan sin medida.

EL SINDICATO MEDICO DE ORURO EXPRESA QUE ES UNA ORGANIZACION DE TENDENCIA NETAMENTE SINDICAL

.ORURO, 16. — A raiz de ciertas apreciaciones de carácter politico se dice que el Sindicato Minero de Oruro, no ha enviado su adhesión a partido político alguno, siendo su organización de tendencia netamente sindical. Además, como trabajadores que son,, se cree firmemente que éllos irán, en el momento preciso, juntamente con las nuevas fuerzas sociales del país.

FUE PUESTA A LA CIRCULACION LA OBRA UNA VERDAD DE LA GUERRA

POTOSI, 16. — La prensa,, unanimente, elogia la obra UNA VERDAD DE LA GUERRA, escrito por el ex-combatiente Adrián Barrenechea, y que ha sido puesta a la circulación recientemente. EL INTRANSIGENTE, al referirse a este pequeño libro, dice: La epopeya de Méndez Arcos y sus treintaitres valientes, está plasmada en esta obra con caracteres patrióticos y acredita con copiosa documentación que pone a cubierto el prestigio del autor.

UN LIBRO DEL CNL. DON JULIO GUERRERO

.COCHABAMBA, 16. — Han sido puestos a la venta los ejemplares del libro MIRAJES DE UN SOLDADO escrito por el Coronel peruano Julio Guerrero, que participó, en el propio campo de operaciones, de la guerra del Chaco. — El producto de la venta de estas otras obras, como lo anunciamos anteriormente, está íntegramente destinado al Comité Pro Huérfanos de Guerra.

HOMENAJE A LA CIUDAD DE TARIJA

.ORURO, 16. — Los diarios de esta ciudad, han dedicado sus ediciones de ayer como un homenaje al departamento hermano de Tarija, que recuerda, en esa fecha, el aniversario de la gesta heroica de la Tablada.

EL MOMEMNTO POLITICO PLANEA UNA INQUIETANTE INTERROGACION

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR Israel Camacho

UN PROCESO QUE SE IMPONE

Todas las informaciones que ha publicado la prensa local referentes al conato revolucionario descubierto hace días por la policía militar, tienen origen en los datos de procedencia oficial que proporcionó al público una de las dependencias del Ejército. El propio Ministro de Gobierno, al contestar una comunicación del comité del partido republicano genuino, que protestó contra aquellas sindicaciones, declaró que había correspondido al comando militar el esclarecimiento de los hechos denunciados; lo que significa que es aquella repartición la encargada de demostrar al país la veracidad del intento revolucionario atribuído a dicha agrupación política.

Ocurre, sin embargo, que los personeros de ese partido y de un modo especial los ciudadanos directamente comprometidos en la organización de los trabajos subversivos, reclaman una amplia investigación judicial, fundándose para ello en un precepto de la constitución que se halla en plena vigencia.

Ante este pedido, el gobierno y el comando del Ejército se encuentran en el deber de dar paso al más completo esclarecimiento de la conspiración abortada, tanto porque se trata de una medida legal inexcusable cuanto porque se hace necesario deslindar las responsabilidades que corresponden a cada grupo en este momento solemne de la historia nacional. De no accederse a esa solicitud, que viene respaldada por un mandato de la Carta, a los políticos que actualmente purgan en el confinamiento el delito de haber atentado contra el orden público. les quedará el derecho de decir que no se quiso investigar la verdad de lo ocurrido por el temor de no encontrar materia justiciable.

En el Estado Mayor General del Ejército se tuvo el cuidado de enseñar a la prensa los documentos comprometedores de la revuelta proyectada; pero no basta que los periodistas se hallen interiorizados de los datos obtenidos en las reparticiones militares para llevar la evidencia al país y esclarecer, como lo establece la ley, la realidad de los hechos. Menester es exhibir esas pruebas ante la justicia, para que no quede lugar a la duda, que siempre es perjudicial al prestigio de las autoridades que han intervenido en este proceso militar.

De otro lado, es indispensable que no se produzca roce alguno entre esa justicia y esas autoridades, como ha comenzado a ocurrir en mérito del recurso de HABEAS CORPUS que han interpuesto algunos de los políticos comprometidos y que, seguramente, seguirán tramitando los demás sindicados. Creemos, por lo demás, que ningún interés tiene el Comando ni el Estado Mayor en reservar las pruebas de la conspiración si —como se asegura— son abundantes los documentos que demuestran la culpabilidad de aquellos ciudadanos.

A lo que vamos es a regularizar los procedimientos y a evitar el cargo que comienza a formularse por un partido político, de que sus adherentes han sido víctimas de un engaño o, cuando menos, de un grave error político. La verdad debe conocerse y demostrarse ampliamente, porque así lo establece la ley y porque —en este caso— es un deber moral que necesariamente debe cumplirse.

EL COMUNICADO LIBERAL Y LAS DECLARACIONES DEL MAYOR BLEICHNER

A juzgar por las últimas manifestaciones de carácter político — el comunicado del partido liberal y las declaraciones del mayor Bleichner — ingresamos a la crisis del momento político. Son demostrativos e interesantes ambos hechos.

LA ACTITUD LIBERAL

Está expuesta con claridad: es una abstención condicional, de todo movimiento eleccionario, hasta que se devuelva al país la confianza que le falta.

¿A qué se debe esa falta de confianza? Bien lo sabe el país y también el gobierno: a la franqueza con que se plantea la revuelta, como una necesidad imperiosa de la hora, y al parecer por la insuficiencia de de los recursos gubernamentales para evitarla.

Es de esperar ahora la conducta que seguirán los demás partidos políticos; pero la actitud liberal parece ser la iniciación de acontecimientos muy importantes en el curso posterior de la política nacional.

LAS OPINIONES DEL MAYOR BLEICHNER

En principio son aceptables, porque propician una mediación del ejército para coordinar la acción de los partidos.

Empero hay un prejuicio en esas declaraciones, y es suponer que actualmente la situación no puede ser más grave. Todo lo contrario. El momento crítico ha pasado durante la guerra y ahora sólo se trata de realizar una renovación en el orden, puesto que moral ni políticamente existen motivos para trastornar el orden social y político hecho que sólo se habría justificado en el caso de haber sufrido el país una derrota, cosa que esta muy lejos de la verdad. Se trata sencillamente de reorganizar las instituciones en el orden, conforme a nuestras leyes. No existe pues gravedad ni complicación alguna, cuando se trata de acatar la ley.

LOS PARTIDOS

Tampoco es para alarmar a nadie que los partidos estén en discrepancia. Los gobiernos de concentración se justifican solamente en caso de guerra. Pero en época de paz, cada sector político con sus métodos. principios, y programas. sigue su camino y aspira lícitamente al poder. Para eso existen.

Pero el medio único y valedero para ocupar el gobierno es el testimonio, la prueba electoral, que la democracia proclama y garantizan nuestras leyes.

ELECCIONES Y PRUEBA DE MAYORIA

Es de claridad meridiana la urgencia de esta hora: Hay que realizar la consulta al pueblo con plenas garantías, de suerte que el resultado de mayoría sea acatado por el país.

Democráticamente ningún otro medio es posible. Y la mediación más útil y lícita del ejército consistiría en procurar que las elecciones se realicen y se reorganice el país conforme a la cifra que arrojen las urnas.

Si los partidos tradicionales o alguno de ellos obtienen mayoría, debemos acatar los resultados. Si por el contrario el socialismo nuevo conquista esa mayoría, el país debe recibir con beneplácito su exaltación al poder.

Eso es lo democrático y a ese título los bolivianos podrán rehacer la patria futura.

Estamos de acuerdo con el distinguido militar en que la fuerza armada no se mantenga indiferente. Pero su participación mediadora ha de ser encuadrada en la ley y en procura de que ella no sea vulnerada. Porque los partidos y la nación entera aplaudirán una actitud semejante, puesto que les devolverá su tranquilidad, permitiéndoles dedicarse al trabajo reparador de su economía y de su potencia espiritual.

ACTUALIDAD

A SALTO DE MATA

Es útil una mirada retrospectiva al reciente pasado para extraer de él provechosas enseñanzas.

Cuando el señor Saavedra asumió el mando en 1921, después que una asamblea-constituyente o convención le eligió, estaba convencido de que si bien había conquistado el poder su situación era poco menos que insostenible. Iniciaba su gobierno ante la resistencia de una oposición compacta y enérgica, que desde el primer momento estorbó los planes políticos y administrativos.

Y vino el motín del 3 de marzo, a los treinta y ocho días de la investidura Desde entonces el jefe del ejecutivo se resignó a vivir y luchar en cinco años de vigilia y sorpresas sin haber logrado dominar por entero a sus ocultos adversarios políticos que una y otra vez se habían unido para declararle guerra sin cuartel.

La guardia republicana confiada a hombres de entereza y probados en la adhesión y los artesanos que noche por noche recorrían las calles de las ciudades, con la carabina o el fusil al hombro patrullando incesantemente, eran las demostraciones más elocuentes del arraigo que ese gobierno tenía en la opinión. Viviendo a salto de mata, como suele decirse, el señor Saavedra no podía concurrir a una fiesta social ni pasear en la ciudad sin que una policía secreta nutrida, siguiendo sus pasos, temiera descubrir un atentado o rechazar una agresión. Hasta se dió el caso de que sus presuntos victimadores habían hecho testamento antes de atentar ocntra su vida.

Y es que no se puede someter la mayoría del país a la voluntad de un hombre o del grupo que le rodea. Con despierto instinto el pueblo o sus fuerzas más vitales defienden por medios de violencia sus más preciados derechos y oponen a la depradación, o a las medidas drásticas del poder, una porfiada resistencia que estalla en hechos significativos: motín, atentado, revuelta. Siempre la violencia respondiendo a la violencia, en un afán interminable de desquite, oprobio y venganzas.

Y de ese modo el gobierno Saavedra, constreñido a defenderse, no tuvo tiempo para desarrollar el programa político o administrativo que se proponía. Porque lo urgente era no capitular ante esa ofensiva, aunque al hacerlo el poder desviaba sustancialmente su finalidad progresista. Los mismos defensores del ex-gobernante admiten que de no haber existido esa resistencia, el gobierno de entonces habría hecho mucho más.

Esa experiencia no es como para alentar empresas parecidas Sólo hay un medio de proscribir esas luchas enconadas y ardientes de la oposición contra el gobierno que reputa ilegítimo: las elecciones, el origen democrático, la mayoría expresada en cifras. Aparte de ese procedimiento, otra peripecia duraría muy poco.

EL SABADO LLEGARAN LOS MEDICOS ARGENTINOS DOCTORES IGNACIO ALLENDE Y VALERIO NATTA

HOY SE RESOLVERA LA RUTA QUE DEBERAN SEGUIR LOS CAUTIVOS PARA SU RETORNO A SUS RESPECTIVOS PAISES

Buenos Aires, 15, (Ofpreusa Int). — En el tren que salio esta mañana se embarcaron rumbo a Bolivia el médico argentino Dr. Ignacio Allende y el Inspector de Higiene Dr. Valerio Natta para atender a los prisioneros paraguayos con motivo de su repatriación.

Se realizó ayer una sesión de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia de Paz, habiéndose adoptado importantes resoluciones. Asistió a dicha reunión el Presidente de la Comisión Militar, Teniente Coronel Florit, quien informó sobre distintas cuestiones relacionadas con la preparación del traslado de prisioneros. La Comisión Ejecutiva, entre otras cosas, resolvió que los prisioneros bolivianos que desean quedarse en el Paraguay, en vez de hacer la respectiva declaración en Asunción ante las autoridades paraguayas, la hagan en Formosa bajo el control de los representantes de los países mediadores y de Bolivia.

En sesión de mañana, la Comisión Ejecutiva resolverá la ruta q' deberán seguir los cautivos para su retorno a sus respectivos países. Este es el único asunto que falta para proceder a la organización de los primeros contingentes de repatriación.

Las autoridades ferroviarias argentinas esperan la resolución que adopte la Comisión Ejecutiva para concentrar inmediatamente todos los elementos de transportes necesarios. El Presidente de la Delegación de Bolivia, Dr. Carlos Calvo hace gestiones para que los camiones bolivianos puedan recoger a los prisioneros en territorio argentino, a fin de conducirlos directamente de Punta de Rieles en Tobatirenda hasta Villamontes.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL ACORDO APLAZAR LA CONV. ELECTORAL QUE DEBIO REUNIRSE EL 26

El Comité Ejecutivo del Partido Liberal examinando las informaciones recibidas de los directorios departamentales acuerda aplazar el verificativo de la convención electoral a reunirse el 26 del mes en curso, mientras se restablezca la confianza de la opinión pública para la regular organización de los poderes del estado.

El Partido Liberal reafirma su adhesión a los principios democráticos, únicos que pueden asegurar, junto con la libertad política, el progreso armónico de la Nación.

TOMAS MANUEL ELIO.
Presidente del Comité Ejecutivo.

Bolivia en la Liga de Naciones en Ginebra

Cuando se temía en Ginebra el estallido de la guera del Chaco hacia los comienzos del año 1932, ya la Asamblea de Naciones tenía conocimiento de los esfuerzos pacifistas desplegados por Bolivia en varias misiones diplomáticas que envió a la Asunción con el objeto de arreglar decorosamente el posible conflicto con el Paraguay. Se conocían en Ginebra las diversas proposiciones bolivianas, la del arbitraje amplio propuesto por el Ministro Baptista. la cesión gratuita de territorios pertenecientes a la Audiencia de Charcas. todo aquello. en fin, que pudiera marcar los rumbos de una paz definitiva. Aceptadas sin reparos las insinuaciones de nuestra diplomacia por los gobiernos paraguayos, para ser luego desechadas por sus congresos, demostró ese pueblo una escasa visión de los sucesos venideros, y, lo que es más grave, una preconcebida malicia en la conducción de sus negocios diplomáticos.

Bueno es recordar una vez más que, para el recto criterio de los representantes mundiales en Ginebra sirvió de base inconmovible el trabajo esforzado del Ministro boliviano en aquella Asamblea, señor Costa du Rels. Del estudio severo de nuestra documentación oficial, así como de los títulos incontrovertibles del Coloniaje, surgió la luz plena de nuestra conducta, asentada, además en claros postulados del Derecho y de la Justicia internacionales.

Pasada la contienda estéril e infructuosa, aniquiladora de la vitalidad paraguaya, la Asamblea de Ginebra, ha madurado mayormente su juicio ya establecido. Ha de tenerse muy en cuenta este resultado justiciero, aunque la definición de la guerra del Chaco no llega ya a los estrados de Ginebra.

La cuestión financiera de Chuquisaca

Por noticias de carácter oficial, confirmadas ampliamente por diversos conductos se sabe que la situación económica del departamento de Chuquisaca y principalmente de la ciudad de Sucre, Capital de la República, es verdaderamente angustiosa, tanto por la completa falta de víveres como por la falta de numerario para responder a los precios que han llegado a tener los artículos de primera necesidad y las drogas. La Dirección de Consumos, que por suerte está encomendada ahora a ciudadanos activos y patriotas, hace esfuerzos por controlar este estado de cosas, que encierra una gran amenaza.

La población de Sucre que desde los primeros momentos de la guerra tenía una actitud tan simpática enviando ejemplarmente lo mejor de su juventud al Chaco, juventud que tuvo actuación destacada y que fué finalmente sacrificada en la contienda, ha tenido que sobrellevar la consecuencia de ser el centro vital de primera importancia más próximo a los campos de batalla, alentando el paso de las tropas, recibiendo los heridos, dando cuanto tenía en sus depósitos de víveres, dando sus tesoros, sus productos y sus hombres, hasta quedar reducido a un estado ciertamente lamentable de despoblación, miseria y angustia, que se hacen asunto de orden público y que el país entero está en la obligación de reparar.

El censo personal de la ciudad de Sucre, de 1932 realizado cuidadosamente en el mes de febrero, por la autoridad política, el Rotary Club y la Sociedad Geográfica Sucre, arrojó un total de 27.508 habitantes, descompuesta esta cifra global en las dos parciales siguientes: Varones, 12.349. Mujeres, 15.159. El censo efectuado prolijamente por la Dirección de Consumos arroja ahora las siguientes cifras: Varones, 6.961. Mujeres, 15.330. Total: 22,291. ¿Qué pasa con esa población? Dos son las causas para poder explicarse ese extraño fenómeno: la guerra, que cayó sobre Sucre con enorme violencia; la necesidad en que se encuentran sus pobladores de abandonar el país para buscar trabajo donde quiera que él exista, o en el occidente de Bolivia o en el exterior.

Este suceso social, económico y que tiene antecedentes políticos que estarán de acuerdo con las consecuencias que pueda provocar, debe ser atentamente considerado por todo el país, pues no puede el país quedar indiferente ante la suerte de un distrito de la importancia del de Chuquisaca, que se debate angustiosamente en medio de una crisis espantosa.

BOLETIN COMERCIAL DE LA PAZ

En el difundido diario "El Imparcial" de Valparaíso, encontramos con el título que encabeza estas líneas, muy valiosas referencias acerca de este Boletín que sirve acertadamente los intereses comerciales de Bolivia.

Dice así el artículo de referencia registrado en "El Imparcial":

"El Boletín Comercial de La Paz es el órgano de publicaciones económicas más prestigioso y más antiguo de Bolivia, donde sus informaciones y su material de redacción, orientan gran parte de las actividades económicas del país hermano.

Fué fundado en mayo de 1918 por un periodista chileno, residente en la capital del Altiplano, don Julio Beytía, quien le dió el impulso que hasta hoy mantiene y fortifica su actual dirección, a cargo del conocido hombre de negocios boliviano, don Luis G. Ergueta.

Tenemos a la vista un ejemplar reciente de esta publicación: nutrido de noticias del mercado interno de Bolivia: con acertados artículos que abordan los problemas más urgentes de la Nación y de la economía internacional, llama la atención del lector por los esfuerzos que dedica a la intensificación del comercio exterior y del Altiplano y a la creación de industrias capaces de arraigarse en la especial disposición del territorio.

Estas solas informaciones serían suficientes para comprender el interés que esta publicación tiene para los hombres de empresa que se preocupen de extender sus actividades fuera de nuestras fronteras por ello es que, al conocer el deseo de la Dirección del Boletín Comercial de ampliar su difusión entre nosotros, no podemos menos que hacer pública nuestra opinión enteramente favorable a tal intento, que redundaría en positivo beneficio de nuestro intercambio con aquel país y podría ser fuente de información para nuestros exportadores y capitalistas que desearan llevar su trabajo y su dinero hasta el buen mercado boliviano.

Como una contribución a estas posibilidades, nos complacemos en escribir estas líneas".

La Política y los Políticos

GANANCIAS DUDOSAS

Todo el mundo sabe que los empréstitos de guerra han sido colocados en el país, es decir que son internos.

El medio fué sencillo: toda vez que el gobierno necesitaba dinero, el Banco Central emitía billetes que los lanzaba a la circulación. Y si las necesidades de la defensa exigían divisas monetarias extranjeras, entonces los mineros entregaban sus disponibilidades al cambio oficial de Bs. 20.6, recibiendo, en cambio, esos billetes de valor muy depreciado a causa de la sobre emisión.

Existiendo el sistema de la inconvertibilidad del billete bancario, prevista por una ley, las cosas se arreglaban satisfactoriamente para el gobierno, y la minería tuvo que sostener la guerra a ese cambio y en esas condiciones.

Ahora bien: el banco emisor ha resultado al cabo acreedor del Estado por cantidades muy importantes, por las que cobra intereses, pero el gobierno que bien se dió cuenta de que esa inflación del circulante ha aumentado enormemente la cuantía de la deuda pública interna, nada ha hecho hasta ahora por reducir las cosas a su nivel normal, retirando de la circulación esos billetes emitidos sin respaldo metálico alguno y con sólo la garantía del Estado, cuando las necesidades de la defensa, durante la guerra, impusieron o justificaban ese mal, necesario entonces.

La medida de reducir la inflación sería realizable y contribuirá a estabilizar la moneda nacional. Si la deuda de guerra alcanza a Bs. 800,000,000. — es una suposición — el gobierno, de acuerdo con los banqueros o acreedores, debería reducirla a Bs. 200,000,000.— y reajustar a esa cuantía las obligaciones del Estado en moneda boliviana y las necesidades presupuestarias. El banco acreedor, que ahora realiza una ganancia ilícita, pues cobra al Estado amortización e intereses sobre emisiones lanzadas con su garantía, no podrá perjudicarse con la medida, porque le es igual, digamos indiferente, que el Estado le adeude una fuerte suma con billetes depreciados, que una menor y razonable con el peso boliviano recobrado en la proporción del castigo en la deuda.

Alguna vez, conversando de este asunto con financistas de capacidad y experiencia, vimos que la operación no era riesgosa ni aventurada, pues podía ser realizada en buenas condiciones y para beneficio de todos. Vale la pena que el Ministerio de Hacienda la estudie, porque sería ese un primer paso hacia la deflación que el país reclama, al insistir acerca del menor costo de vida aunque extraviado por conductores interesados no puede precisar bien las verdaderas causas del mal que padece.

Para reducir el costo de la vida, que asfixia al proletariado, lo primero es planear la deflación.

ROLAND.

COMUNICADO DEL PARTIDO LIBERAL

En vista de las graves declaraciones formuladas y registradas en la prensa de hoy por el señor Juan María Zalles, Jefe del Partido Liberal, se reunirá el lunes próximo el Comité Nacional del Partido y los Directorios Departamental de la Juventud y de los Obreros, a efecto de considerar tales declaraciones y fijar la actitud del Partido Liberal al frente de ellas.

La Paz, 16 de abril de 1926.

LOS SECRETARIOS.

Los "Amigos de la Ciudad" otorgaron un voto de aplauso y estímulo a LA RAZON

ECOS

El match.

El match de foot-ball de ayer debido a la impetuosidad intempestiva de los 22 jugadores que tomaron parte, se convirtió en un verdadero pugilato.

A un momento dado la refriega llegó a tales proporciones que el árbitro tuvo que expulsar a siete jugadores.

Si el match continúa esa cadencia diez minutos más, solo hubieran quedado en el terreno los "goal- keepers" y... los pacos que, desconcertados y afanosos, correteaban de un lado para otro, dando la única nota cómica de una tarde que fué bochornosa para todos.

Anatema

El señor Jorge Kosovich, súbdito yugoslavo que reside en nuestra ciudad desde hace mucho tiempo, ha dirigido a la Liga de las Naciones un cablegrama del que ha tenido la amabilidad de comunicarnos una copia, que reproducimos con mil amores.

Dice así:

"Liga Naciones, Ginebra. — La continuación bárbara matanza contra pueblo etiope demuestra complicidad esa institución careciente en mayoría de Caballeros justicieros y humanitarios stop Acusolés culpabilidad Universalmente del vergonzoso espectáculo guerrero. Antecedentes Manchuria, Chaco confirmalés mérito profesión comediantes. Suscribe JORGE KOSOVICH, Yugoeslavo".

LAS LETRAS

EL MERCURIO de Santiago ha publicado el siguiente juicio crítico sobre KORI-MARKA, de Julio Aquiles Munguía:

Hace poco hemos recibido de Bolivia la novela KORI-MARKA de la cual es autor don Julio Aquiles Munguía.

No repetiremos lo que allí puede leerse. Sólo agregaremos algunas palabras a fin de orientar a los lectores que se preocupen de literaturas americanas.

KORI-MARKA, que en idioma aymará significa Ciudad de Oro, es una novela que reconstruye en forma espléndida la diez veces milenaria civilización de Tiahuanacu.

Para realizar esta obra, Julio Aquiles Munguía hubo de hacer una visita especial a la región en que se alzan las ruinas de aquella ciudad.

Hay, por lo tanto, en KORI-MARKA, una intensa labor de investigación histórica en todos sus aspectos: político, religioso, social y artístico.

Frente al valor histórico, esta novela nos muestra el valor humano: pasiones, inquietudes, luchas. En este aspecto, el autor revela un criterio de fuerte madurez, además de sus condiciones de observador atento de la vida individual y colectiva.

La tesis filosófica de su obra la sintetiza con las siguientes palabras: Desde que existió el ser humano sobre la faz de la tierra.

Desde que empezó a raciocinar, dando pábulo a todas sus pasiones, han existido tres pugnas en la vida. Tres pugnas que subsistirán hasta el fin de los siglos y son:

La pugna de la riqueza con la Pobreza, o sea la del Oro.

La pugna de la Hembra con el Macho, o sea la del Sexo.

La pugna de la Vejez con la Juventud, o sea la del Poder.

Las inmortales batallas libradas entre estas potencias, no terminarán nunca, por que son pugnas innatas de nuestra estructura. Las dejamos traslucir aún cuando queremos disfrazarnos de sabiduría o de seres completamente evolucionados.

Y en aras de esta maldición eterna que pesa sobre nosotros, la Humanidad siempre desfilará por el escenario del mundo, como histriones que se han disfrazado para mentir un momento; pero sin abandonar jamás su instinto.

Julio Aquiles Munguía tiene una manera de narrar espontánea y fácil, en la cual resalta de vez en cuando el rudo colorido de D. H. Lawrence.

A todo esto hay que agregar el interés novelesco que no decae ni un instante. La imaginación del autor se lanza en giro vertiginoso adentrando el misterio de la vida pasada y futura. Las fantásticas descripciones del palacio de Huayastus en KORI-MARKA, son una muestra de esta capacidad creadora y reconstructiva.

Debemos añadir una nota simpática en el estilo de Munguía. Nos referimos a la creación de ciertos vocablos como Koricracia (gobierno del oro). Demonélica (por demoníaca). A un libro publicado en 1933 le dió por título PROGRESISMO, y entre los que tiene para su publicación, uno se llama PROPOSOFOS, todos ellos vocablos originales.

KORI-MARKA es, en resumen, una novela interesante, escrita por un autor joven, de amplia cultura, de gran imaginación y de fina sensibilidad.

Entre las novelas americanas creemos que ocupará un lugar espectable.

Hay que suprimir 2 callejones

LOS POSTES ORNAMENTALES DE UNA AV.

A petición hecha por uno de los munícipes en una de las sesiones del H. Ayuntamiento se ha sugerido que los postes que a la fecha ornamentan la Avenida Saavedra, sean trasladados hacia un costado de dicha Avenida, o sea sobre las aceras.

La sugerencia aludida mediante un proyecto de resolución, da a conocer que es preciso dar mayor amplitud a los vehículos motorizados en el libre tránsito, una vez que nuestras avenidas aún no están a la altura de otras que tienen mayor extensión, para ubicar postes de ornamentación en el centro de las mismas.

El proyecto de referencia pasó en estudio de las Comisiones de Obras Públicas y Servicios Eléctricos, teniéndose presente que hay unanimidad absoluta en el seno del H. Concejo para llevar a cabo esta tarea.

LABORES DE LA DIRECCION DE TRAF. URBANO

Las labores de la dirección de Tráfico durante el día de anteayer, según el parte expedido para la prensa local, fué como sigue:

AL MINISTERIO PUBLICO.

Hoy en la tarde han sido puestos en conocimiento del Ministerio Público, los obrados relacionados al accidente de tráfico ocurrido en el camino a Yungas el día 2 del presente, por el camión 1582 conducido por Daniel Villamil y, el otro ocurrido el domingo último en la Plaza del Stadium por el automóvil 1256 conducido por Benjamín Bonda del que resultaron varias personas lesionadas.

OFICIO PASADO. — La Dirección se ha dirigido al señor ingeniero de pavimentación, para que toda vez que tenga que hacer cualquier apertura de zanjas en las calles de la ciudad, se sirva dar aviso oportuno, a esta oficina para mandar colocar los faroles y banderas de prevención.

EXAMENES RECIBIDOS.

Ante el tribunal respectivo se han recibido los exámenes de los siguientes postulantes: Teófilo Zegarra, Rosendo Angles y Carlos Chávez habiendo sido aplazados todos ellos.

EL CALLEJON TIQUINA NO HACE HONOR A LA CIUDAD

Considerando las necesidades de la zona Alonso de Mendoza, que ayer tocábamos al tratarse del mercado en la calle Lanza, debemos referirnos a dos callejones que actualmente existen entre las calles Figueroa y Evaristo Valle y la primera y Avenida América.

COMO HACE VEINTE AÑOS

La calle Figueroa permanece con su aspecto de hace veinte años. No ha cambiado casi nada su presentación.

Los callejones Tiquina el uno y el otro que al parecer no tiene nombre—tal es su insignificancia — no hacen honor a la población y acusan en el vecindario y también en el municipio una dejadez y un abandono del ornato y de la comodidad en el tráfico urbano de esa importante zona.

ABRIR NUEVAS CALLES

En la calle Figueroa concretamente tres son las vías o calles que es preciso abrir. La primera es una prolongación de la calle Santa Cruz, hasta la calle Lanza. La segunda consiste en el ensanche del callejón Tiquina, que no hace honor a la ciudad ni al estrecho del lago. La tercera, en abrir una calle cómoda entre el final de la calle Figueroa y la Avenida América.

Con estos trabajos el aspecto de esa importante zona habrá mejorado notablemente.

LOS RECURSOS

Siempre es fácil abrir nuevas calles cuando hay entendimiento entre los propietarios y el municipio. Los primeros deben conceder facilidades de precio y condiciones de pago, puesto que mejoran sus edificios. El municipio ha de resolver estas cuestiones sin tardanza, de modo que no transcurran años y años en simples proyectos que nunca se formalizan.

LA JUNTA DE VECINOS

La Junta de vecinos de la zona Alonso de Mendoza está obligada a trabajar, en sentido de obtener la pronta realización de estos proyectos. En los barrios no muy apartados del centro la calle Figueroa constituye un ejemplo pernicioso de estancamiento y conformismo. Los vecinos de ella viven exactamente que hace veinte años y están muy conformes con esa retardación indefinida, mientras zonas nuevas de la ciudad rivalizan en su empeño de progresar.

LOS TRABAJOS MANUALES EN NUESTROS COLEGIOS

Por MANUEL VILLAFAN R., Profesor de Trabajos Manuales.

La enseñanza de los Trabajos Manuales se hace muy indispensable para la juventud, ya que debido a ella el hombre adquiere un sinnúmero de conocimientos en esta índole de trabajos, que le son de entero beneficio para la vida práctica.

El hombre estudioso al adquirir el conocimiento de los Trabajos Manuales, cuyas labores son bastante extensas y que comprende muy especialmente la facción de importantes objetos en cartón, alambre, hojalata, arcilla y estuco, madera, hierro, etc., no sufre perjuicio alguno en el curso de sus estudios, siéndole al contrario enteramente útil y provechoso.

Como un medio de mayor ilustración, generalmente el trabajo manual debe ser enseñado en las escuelas y colegios de varones y mujeres una o dos horas por semana en cada curso, ya que esta enseñanza persigue dos finalidades muy importantes para la niñez y juventud; una, que está exclusivamente destinada a inculcar el espíritu y arte en el trabajo de las labores manuales, y la otra, a recrear la mentalidad e inteligencia educativa del estudioso, en la ejecución de los trabajos de diversas clases, de modo que el trabajo efectuado por el muchacho resulte con un tanto de perfección, viéndose en él la habilidad y alcance del alumno.

Ahora, para la enseñanza de los trabajos manuales en los diversos establecimientos, se hace tan indispensable que cada escuela y colegio cuente con un pequeño taller, dotado de las herramientas y utensilios que sean más necesarios, paar los trabajos en madera, hojalata, arcilla y estuco y hierro, etc.

Es necesario apuntar, que "la enseñanza del trabajo manual no tiene por objeto el aprendizaje de un oficio especial, sino hacer que los jóvenes adquieran habilidad de manos y aprendan a manejar las principales herramientas".

Notables escritores y filósofos han inculcado siempre el aprendizaje del trabajo manual por ser un elemento bastante educativo para el hombre, figurando entre ellos: Locke, Rosseau, Smiles, María Edgeworth, el Conde León de Tolstol, Abrahamson, etc.

CRONICA

MEXICO Y LA DOCTRINA MONROE

Reciente Hispanoamérica todavía los efectos de la Doctrina Monroe, con la cual nunca pudo estar de acuerdo, ya que una larga cadena de atentados contra la soberanía de los pueblos del Sur es su historia de un siglo, Bolívar había lanzado su proyecto de la Confederación Hispanoamericana, y el presidente Monroe, viendo que a Estados Unidos no lo invtaban como parte, ideó su "América para los Americanos", lema que si en un principio pudo estimarse bien intencionado, su mismo autor en 1826 se encargó le explicar la interpretación que debería dársele. Y su resultado fué el despojo de medio territorio a México, y, después del punto blanco que en la historia de los Estados Unidos representa Lincoln, vino la guerra contra España, con la enmienda Platt a la Constitución de Cuba; y después la desmembración de Colombia para apoderarse de la región istmica de Panamá por el otro Presidente Roosevelt con su famosa doctrina del "dig stick" — garrote y gran estaca—, culminando con la intervención en las Antillas y Nicaragua, costando todo ello ríos de sangre y torrentes de miseria y odio.

La vacilante política de Wilson durante el período más difícil para México, dió lugar a dos sucesos desgraciados: El desembarco de Veracruz, dizque para castigar a Huerta y la "Expedición Punitiva" de Pershing, dizque para perseguir a Villa. México esbozó, desde 1915, en contraposición a la Doctrina Monroe, para sostener después vigorosamente y hacerla aceptar con entusiasmo por toda la América Laitna, su "Doctrina Carranza", conteniendo estos tres puntos fundamentales: Igualdad absoluta de todos los países; No intervención por ningún motivo, y, Ningún privilegio a los extranjeros.

Aunque la política norteamericana fué modificándose gradualmente, la administración de Hoover es condenada por los sangrientos episodios de Nicaragua, Haití y Santo Domingo.

El actual Presidente, Mr. Franklin Delano Roosevelt, comprendiendo que para seguir contando con la amistad de Hispanoamérica era indispensable una larga labor de desagravio, implantó la política del "Buen Vecino", que tan halagüeños resultados ha dado a todo el Continente, ya que ha determinado la disminución del aborrecimiento, la desconfianza y el "boycot" a los productos yanquis.

El grave error de Estados Unidos ha sido el considerar como razas inferiores a los ciudadanos de los turbulentos países hispanoamericanos, sin darse cuenta de que la mentalidad de éstos es distinta a la suya y que sus problemas son muy otros. América, toda, se siente mayor de edad, y quiere resolver por sí sola todos sus asuntos. La idea norma de la Doctrina Carranza se halla imbuida en los veinte países del Sur, y por lo mismo, jamás aceptarán éstos voluntariamente la intervención, aunque se llame "amistosa", de otras potencias en sus conflictos. Lo que Estados Unidos debe hacer es continuar y consolidar lo que podríamos llamar Doctrina del Buen Vecino, demostrando en todos sus actos la pureza de sus intenciones. Para ello, hay que retirar las manos de Cuba, renunciando en forma definitiva y verdadera a la Enmienda Platt — derogada últimamente, aunque su espíritu aún impera—, abandonar toda presión o protección a gobiernos antillanos o sudamericanos, y reconocer la autonomía de Puerto Rico en forma leal y completa, no como la parcial concedida a Filipinas.

La doctrina que México proclamó hace veinte años y que Franklin Delano Roosevelt ha puesto en práctica, es la que facilitará la gradual liquidación de las diferencias entre los diversos pueblos de América y la desaparición de ese infecundo sentimiento de antipatía hacia la patria de Wáshington, Jefferson y Lincoln, en la vastísima zona que abarca desde los bordes de los ríos Colorado y Bravo, hasta la Tierra de Fuegos.

ANTONIO GARZA RUIZ.

Además resolvieron convocar a un concurso de música nacional, debiendo otorgarse a los mejores trabajos seis premios.

En la última sesión de los "Amigos de la Ciudad", después de la abundante correspondencia, se acordó dar a conocer un cuadro de honor de los socios que durante nueve años se distinguen por su concurrencia a las reuniones y su trabajo esforzado en bien de los intereses nacionales y del departamento. De otra parte borrar de las listas de socios, a los pocos que han dejado de cumplir sus obligaciones, poniendo este hecho en conocimiento de todos los comités y sociedades con quienes se mantiene relación.

VOTO DE APLAUSO A "LA RAZON" POR SU LABOR EDILICIA.—

Por unanimidad se aprobó el voto propuesto de estímulo y aplauso a diario "LA RAZON", por su labor periodística desde hace poco tiempo en defensa de los intereses de la ciudad de La Paz y del Departamento.

Se dejó constancia, con este motivo del vivo interés con que los "Amigos de la Ciudad", ven la cooperación de la prensa a sus ideales generosos que son los de todo el vecindario, en la cual se ha distinguido el periódico antes citado.

El voto de referencia dice:

> "Los Amigos de la Ciudad". — Considerando: Que el diario "LA RAZON" viene prestando una contribu- de diversos problemas urbanos, labor en la que también se halla empeñada la institución, con un conjunto de plausibles iniciativas, entre las q' cabe poner de relieve su magnífico proyecto de ampliar las obras abandonadas del paseo del Montículo; ampliación de algunas plazas centrales y finalmente la iniciativa de convertir la maravilla del Illimani en un centro de turismo y deportes de invierno, que sería, sin duda alguna el mas bello del continente, además de otras iniciativas de igual importancia.
>
> Resuelven: Conferir un voto de estímulo y aplauso a este importante diario por su labor urbanista y en bien de los intereses del deportamento de La Paz".

CONGRESO INTERNACIONAL DE FOLKLORE.—

Habiendo solicitado el Ministerio de Instrucción Pública, la cooperación de la Sociedad para que Bolivia esté bien representada en el Congreso Internacional de Folklore Hispano americano, que se reunirá en Buenos Aires el 12 de Octubre próximo, aniversario de la Raza, después de un interesante cambio de pareceres, se acordó llevar a cabo un concurso de música nacional, otorgándose seis premios que serán solicitados al Presidente de la República, Ministerio de Instrucción, Municipalidad de La Paz, Rotary Club y "Amigos de la Ciudad", editándose, un album de las composiciones premiadas y las que merezcan accésit para que debidamente orquestadas sean enviadas al mencionado Congreso y también a nuestras legaciones en el extranjero, reconociéndose a los autores, con derecho a un número limitado de ejemplares.

Además, se sugerirá al Ministerio que otras composiciones premiadas en anteriores concursos, o que sin este requisito, tengan mérito, sean recogidas en otro album con el mismo objeto.

Acompañará a la música enviada una exposición sobre el arte vernacular bolivano y el folklore general, trabajo que se ha de encomendar a una comisión especial.

Se hizo notar con este motivo que las radiodifusoras argentinas trasmiten música netamente boliviana como si fueran chacareras, zambas, tonadas, norteñas y cacharpayas y que era preciso revindicar el origen de esa música folklórica boliviana; que tal falta no solamente debe atribuirse a desconocimiento de nuestra música, sino a que algunos bolivianos posiblemente la llevan a Buenos Aires y la introducen con etiqueta argentina, con fines deplorables de menudo lucro.

Se dijo además que las radios locales debieran cooperar con un mejor sentido a la difusión de nuestra música, estimulando en la medida de lo posible a los autores y conjuntos orquestales y de estudiantina del país.

JUEGO DE AZAR.—

Se comentó el desarrollo de este terrible flajelo social sin que se adopten medidas represivas de parte de las autoridades, apareciendo la propia municipalidad, autorizando el establecimiento de un juego de azar que había sido prohibido por el Municipio anteriormente, rechazando cuantas gestiones se hiciera para que continúe su funcionamiento.

FOCOS ORNAMENTALES.—

Se lamentó que el Municipio no escuchara el clamor de los "Amigos de la Ciudad" y de la prensa para el reemplazo de las pantallas de los focos ornamentales destruidos a lo largo de la Avenida Arce, en la Av. Perú, Saavedra, etc., tomando alguna disposición para evitar continúe este sistemático afán de destruir las pantallas.

La sección servicios eléctricos del Municipio, debiera hacer sentir, en este respecto su labor.

PARA FAVORECER LA EDIFICACION.—

El rápido crecimiento de la población en la ciudad de La Paz, ha creado una serie de problemas que requieren inmediata solución y entre ellos, el de la falta de viviendas de alquiler.

El Municipio acogiendo en parte las iniciativas de los "Amigos de la Ciudad", ha dictado una ordenanza liberando del impuesto catastral a las construcciones que se hagan dentro de un período determinado de años, pero falta se determinen las zonas de edificación, para la cobranza del impuesto a los terrenos sin edificar.

Completará este plan algunas facilidades que debe otorgar el Ministerio de Hacienda para la importación de materiales de construcción que requieren divisas.

Desean los "Amigos de la Ciudad", que estas sugerencias sean tomadas en cuenta por las autoridades respectivas.

FUERON INHUMADOS AYE R LOS RESTOS DEL SEÑOR EZEQUIEL JAUREGUI

En medio de un numeroso y selecto acompañamiento ayer a las 16, partió del Palacio Consistorial el cortejo fúnebre que acompañó los restos del que fué don Ezequiel Jáuregui, destacado miembro de la sociedad y la industria paceñas cuyo sensible fallecimiento ha producido en el seno de la sociedad el más hondo pesar.

En el trayecto por el que recorrió el cortejo fúnebre numerosos oradores hicieron uso de la palabra, recalcando la labor desenvuelta por el señor Jáuregui en las diversas esferas industriales de la localidad.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

El señor Juan Muñoz Reyes, Presidente del Concejo Municipal, a nombre de la Comuna dió lectura a la siguiente oración fúnebre:

En nombre del H. Concejo de La Paz, vengo a tributar el último homenaje de recuerdo y gratitud, por los servicios que prestó a la Comuna, al que fué su ex Presidente don Ezequiel Jáuregui.

Ciudadano laborioso, honesto, inteligente, activo, no vaciló en prestar su concurso en el Ayuntamiento, dejando huella de su paso, cual corresponde a todo el que sirve a su pueblo con abnegación y patriotismo.

Presidió las labores municipales el año 1931, habiéndole correspondido estudiar, discutir y decidir asuntos importantes de difícil solución y de trascendencia económica para los intereses del pueblo.

El señor Jáuregui ha actuado dentro del ciclo comercial, industrial y bancario, llegando a dominar estos ramos y ocupar destacadas situaciones, como presidente o miembro de diversos directorios. Cuando se ha requerido de su conocimiento ha colaborado en el parlamento y en el municipio, en las cámaras de comercio y de industria colaborando en bien del país, sin hacer ostentaciones y sin esperar retribuciones.

Labró su fortuna a fuerza de trabajo y perseverancia. Cultivó la amistad con el fervor de un culto y jamás se excusó cuando se trataba de hacer un bien.

En [illegible] del Concejo de La Paz y lamentando su defunción, expreso a su esposa y a sus hijos el sentimiento de profunda condolencia; y en el mío propio cordiales testimonios de consuelo y mis deseos de que sus hijos conserven el buen nombre de su padre y sigan en el camino de la vida las huellas de honradez y trabajo que les ha dejado.

Bases y Reglamentación del Concurso convocado por la Prefectura del Departamento

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CENTRO DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL

1er. CONCURSO. — MEDALLA DE ORO Bs. 1.000.— AL MEJOR ESTUDIO REFERENTE A OBRAS PUBLICAS, FABRILES E INDUSTRIALES, PUBLICADO DURANTE EL AÑO

REGLAMENTACION:

I. — Estudios sobre obras públicas; caminos de importancia; vías de navegación fluvial; ferrocarriles; canalizaciones; trabajos sanitarios y de seguridad públicas.

II. — Estudios sobre obras fabriles e industriales; proyectos de industrialización con utilización de materias primas nacionales; estudios sobre diversas industrias que puedan adquirir desarrollo e incremento tanto en el orden extractivo como en el agrícola o manufacturero. Estudios sobre industrias agrícolas, ganadería, avicultura. Industria pesquera. Mecanismos destinados a crear fuentes de exportación.

CONDICIONES:

Los trabajos publicados pueden tener la extensión que consideren conveniente los autores.

II. — El premio se adjudicará considerando con preferencia demostrada por el autor en cuestión o tema materia del estudio.

III. — No se considerarán estudios originales los que se hallen basados en textos publicados o que revelen simples especulaciones científicas. Los estudios deben mostrar a la vez experimentación técnica sobre las materias que traten.

IV. — Los estudios versarán sobre asuntos o materias que se relacionen con el mejoramiento, la producción y el progreso del Departamento de La Paz.

V. — Plazo para la entrega, el 30 de Abril en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

2o. CONCURSO. — AL MEJOR LIBRO

Medalla de oro y Bs. 1.000.— al mejor libro en prosa que se publique durante el año, comprendido de julio de 1935 a julio de 1936, ya sea Historia, Ciencias, Problemas Sociales, Económicos, etc.

REGLAMENTACION:

I. — Historia, Ciencias, Problemas Sociales, Cuestiones Económicas, Etnografía Nacional, Crítica Histórica, Crítica Literaria y Problemas de la Enseñanza.

II. — Los temas pueden indistintamente enfocar problemas departamentales o nacionales.

III. — Se dará preferencia a la ORIGINALIDAD de los asuntos tratados con referencia al volúmen y a los asuntos ya considerados por otros autores.

3er. CONCURSO. — ESTUDIO SOBRE EL INDIO

Medalla de oro y Bs. 1.000.— al mejor estudio sobre el indio publicado en el año comprendido de julio de 1935 a julio de 1936.

REGLAMENTACION:

Dicho estudio puede consistir en un análisis histórico de la evolución étnica de las diversas razas aborígenes de Bolivia. Estudios psicológicos. Sociología aymara o quechua. — Sociología sobre las razas indígenas del resto de la República. — Estudios o sinopsis etnográficos de los habitantes aborígenes de Bolivia. — Medios de educación y de mejoramiento raciales. — Sistemas educacionales a adoptarse. — Antropología indígena. — Usos y costumbres.

CONDICIONES:

I. — Los temas pueden abarcar la extensión que consideren conveniente los autores.

II. — El premio se adjudicará con preferencia a los ensayistas o autores que mayor experiencia tengan en el problema y reunan mayor originalidad.

III. — No se considerarán los ensayos u obros de temas que ya hubieran sido tratados por otros autores.

IV. — Plazo el 30 de abril, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

4o. CONCURSO. — COMPOSICIONES MUSICALES

Medalla de oro y Bs. 1.000.— a la mejor composición musical aymara o criolla.

REGLAMENTACION:

I. — Las composiciones serán de tema y extensión libres.

II. — No se tomarán en cuenta las adaptaciones de temas indivenas a las danzas extranjeras con motivos exóticos: aunque fuesen estilizaciones.

III. — Los motivos indígenas o criollos deben ser genuinos, sin matizaciones con temas extraños, debidamente armonizados. Los asuntos a tratar serán preferentemente: Huaiños, cuecas, bailes de tierra, romanzas, yaravíes, tristes, pasacalles, etc., sobre la base de motivos indígenas.

IV. — Plazo de entrega al 30 de abril en la Secretaría del Centro.

V. — Se busca la multiplicidad de temas y de ritmos que puedan servir de fundamento a futuras sinfonías de óperas de música india.

5o. CONCURSO. — ESCRITORES Y PERIODISTAS

Medallas de oro, plata y bronce, con Bs. 800, 600 y 400, para los escritores y periodistas que durante el año se hayan ocupado más de las obras públicas, instituciones e intereses locales.

REGLAMENTACION:

I. — Los concursantes deberán ser periodistas que pertenezcan o hayan pertenecido profesionalmente a redacciones de diarios; ya sea como directores, Jefes de Redacción o cronistas que se hubieran ocupado con mayor frecuencia de todo lo concerniente al bienestar y progreso colectivo.

II. — Los temas o comentarios que se tomarán en cuenta, son los siguientes:

a) Vialidad; estudios efectuados sobre caminos; ferrocarriles; vías fluviales; puentes; y obras públicas en general.

b) Beneficencia y sanidad.

c) Defensa Nacional.

e) Estudios o trabajos sobre las riquezas del Departamento o de sus provincias.

d) Desenvolvimiento de las instituciones locales.

f) Urbanismo de la ciudad de La Paz o de las capitales de provincia.

g) Inicicativas o críticas de las deficiencias locales.

III. — Plazo de entrega al 30 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

6o. CONCURSO. — ESCUELAS DE OBREROS

"Dos premios de Bs. 1.00.— para las sociedades obreras que mantengan sus escuelas en mejor estado"

REGLAMENTACION:

I. — Se considerará escuela mejor organizada aquella que, en el momento de ser calificada se encuentre ante el jurado en las condiciones pedagógicas más ventajosas. Para la calificación se considerará:

a) Ubicación del local; orientación de la luz; distribución sanitaria; servicios internos.

b) Material en moblaje, conforme a la reglamentación respectiva.

c) Cuerpo de Profesores y capacidad de él.

d) Cursos establecidos.

e) Antigüedad y número de alumnos egresados.

f) Número de alumnos con asistencia media superior.

II. — Plazo al 15 de junio en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

7o. CONCURSO. — PROFESORES INDIOS.

"Cinco Premios de Bs. 200.— cada uno a los mejores profesores indios que estén en ejercicio dentro del Departamento".

REGLAMENTACION:

Se considerarán mejores profesores indios:

a) Por concepto de antigüedad y años de servicios continuos cuelas privadas o de comunidades.

b) Por las condiciones pedagógicas mantenidas en las esprestados en la enseñanza de indígenas.

c) Por el número de alumnos instruidos.

d) Por las informaciones de las comunidades o de los pueblos que utilizaron los servicios de estos profesores.

e) Podrán ser considerados en esta calificación los maestros indígenas con escuelas privadas; maestros ambulantes, con mayor tiempo de servicios y número de alumnado; los de comunidades y estancias sostenidas por comunarios o campesinos o propietarios de haciendas.

I. — Plazo de confirmación de los anteriores antecedentes al 8 de mayo en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

8o. CONCURSO. — ESCUELAS

"Medalla de oro y otras de plata y bronce para los propietarios de fincas que sostengan las mejores escuelas."

REGLAMENTACION:

Las condiciones para este concurso serán idénticas que las indicadas para el Sexto Concurso.

Plazo, al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

9o. CONCURSO. — CONSTRUCCION DE CAMINOS

"Medalla de oro, plata y bronce, para los propietarios de fincas que durante el año hubieran contribuído más en la construcción de caminos".

REGLAMENTACION:

Merecerán los preimos anteriores y por contribución positiva a la vialidad:

a) Los propietarios que hubieran construído por su cuenta nuevos caminos en una extensión no menor de cinco kilómetros y que correspondan a caminos reales.

b) Los que hayan construído puentes, calzadas o acueductos de irrigación que favorezcan a un distrito o cantón.

c) Los que hayan efectuado trabajos de mejoras; ensanche de caminos reales; caminos de desagüe para la seguridad de ellos; diques de contensión; defensivos; muros de seguridad; parapetos; alcantarillados, etc., etc., destinados a la conservación de los caminos reales.

d) No se tomarán en cuenta los trabajos efectuados con los servicios de prestación vial y de comunidad.

Plazo de confirmación de antecedentes y calificación al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

10o. CONCURSO. — SUB-PREFECTURAS

"Medallas de oro, plata y bronce, para los sub-prefectos que se hubieran distinguido en obras públicas, viales de su distrito.

REGLAMENTACION:

Se consideran acreedores a estos premios:

a) Los sub-prefectos que por propia iniciativa hubieran utilizado mejor los servicios de la prestación vial y de comunidades en obras públicas, vías camineras, etc.

b) No se considerarán dentro del concurso las obras realizadas en las provincias por acción directa de la Prefectura, por el Supremo Gobierno y hechas mediante propuestas por contratistas o empresas particulares.

c) Los trabajos efectuados serán calificados para orientación del Jury, por las Juntas Municipales y Vecinales de los respectivos distritos, atestiguándose documentadamente sobre las obras realizadas, la utilidad práctica y productiva con ellas obtenidas.

II. — Plazo de entrega de antecedentes, al 30 de mayo de 1936, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

11o. CONCURSO. — CORREGIDORES

"Medallas de oro, plata y bronce, para los corregidores más activos en la construcción de obras públicas."

REGLAMENTACION:

Se considerarán corregidores más activos a los que:

a) Hayan cumplido las disposiciones sub-prefecturales con más diligencia, economía y voluntad en obras públicas.

b) Los que hayan demostrado iniciativa, esfuerzo y perseverancia en sus respectivos distritos.

I. — Plazo de calificación de antecedentes al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

12o. CONCURSO. — VECINOS

"Diploma de honor para los vecinos más progresistas de provincias."

REGLAMENTACION:

Se considerarán vecinos más progresistas:

a) A los que hubieran contribuído con su concurso personal, económico, de brazos, materiales, acémilas, cesión de terrenos o de locales para obras o establecimientos públicos.

b) Los que hubieran realizado con éxito iniciativas propias en favor del progreso local.

I. — Plazo de calificación de antecedentes al 30 de mayo, en la Secretaría del Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

13o. CONCURSO. — FILANTROPIA

"Medalla de oro para el habitante que haya tenido el gesto más humanitario y patriótico en el departamento".

REGLAMENTACION:

Se concederá esta medalla a la persona que previa certificación de grandes actos humanitarios o patrióticos; actos de desprendimiento, de altruismo, acciones en favor de beneficencias; donaciones apreciables, en suma, todo gesto de filantropía que hubiera despertado la gratitud pública.

Plazo de calificación el 15 de junio.

14o. CONCURSO. — A LA MADRE.

"Medalla de oro y Bs. 1.000.— para la madre que haya ofrendado más hijos para la Defensa Nacional en la guerra del Chaco".

REGLAMENTACION:

Para este premio se requiere:

a) Presentar los documentos de natalidad y certificados militares resectivos de los hijos que hubieran concurrido a la campaña del Chaco.

b) Acreditar la personalidad de la agraciada mediante suficiente testificación.

c) Las documentaciones se enviarán en copia legalizada a la Secretaría de Comité Organizador en el Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

II. — Plazo de envío de certificados y demás documentos al 30 de mayo.

NOTA. — Cada uno de los concursos anteriores tendrá un Jurado especial que calificará los antecedentes de los acreedores a premios.

Los Jurados serán nombrados por el Comité Organizador del Concurso Prefectural.

OTRA NOTA. — Toda correspondencia para este concurso debe venir dirigida a "Secretario del Comité Organizador del Concurso Anual de la Prefectura Departamental. — La Paz. — Centro de Propaganda y Defensa Nacional".

JENARO SAAVEDRA PEREZ.
Secretario Delegado del Comité.

EL EX MINISTRO DOCTOR JOSE ANTONIO QUIROGA NIEGA LA CULPABILIDAD QUE SE LE ATRIBUYE EN LA REVOLUCION DEBELADA

El Ex Ministro de la Guerra, doctor José Antonio Quiroga ha enviado desde Cochabamba el siguiente oficio al Ministro de Gobierno:

Señor Ministro:

Producidas las detenciones y confinamientos de numerosos dirigentes del Partido Republicano y sabedor de que mi casa fué requisada por agentes militares que tenían orden de capturarme —como a uno de los revolucionarios— creo conveniente permanecer excusado por dos motivos:

Primero.— Por el grave estado de salud de mi señora, que hace pocos días fué sometida a una intervención quirúrgica, a cuya consecuencia sigue en estado delicado.

Segundo.— En la esperanza de que el Gobierno, convencido de nuestra inocencia, rectificará el error que venía cometiendo.

Aunque la primera razón persiste y pesa en mi espíritu; la segunda ha desaparecido, ya que —día tras día— han venido efectuándose nuevos confinamientos y la prensa oficial adicta al Gobierno se esfuerza en convencer a la opinión pública, de que realmente ha existido un complot revolucionario.

Se aseguró que los complotados teníamos el propósito criminal de asesinar a elevados jefes del Ejército y a varios personajes políticos, y que para ello habíamos adquirido dos mil cartuchos de dinamita; que consumado el crimen debíamos tomar el Gobierno sirviéndonos de las armas que —se afirma— había comprado en el Perú, nuestro agente revolucionario; el diputado doctor López Arce. Sé que este caballero se encuentra actualmente en Estados Unidos de Norte América de donde ha escrito últimamente a sus familiares.

Parece que no le fué suficiente al Gobierno atribuirnos por intermedio de su prensa propósitos no solo sediciosos, sino también criminales, una vez que para dar mayor fuerza a sus aseveraciones, ha tenido que intervenir directamente nada menos que el señor Presidente de la República —la más elevada autoridad de Bolivia— quien, en las charlas semanales que sostiene con los periodistas les ha manifestado que: el complot revolucionario fué seguido paso a paso desde hace tres meses.... Y continúa: En vísperas de producirse el estallido autoricé plenamente al Estado Mayor para que adoptara las medidas del caso. Las pruebas son de tal índole, tan abundantes y reiteradas, que no cabía duda alguna sobre la acción que se preparaba...

Ahora viene señor Ministro, lo más hiriente de las declaraciones del señor Presidente de la República, cuando dice: La intensificación de las actividades revolucionarias, coincidió con el descubrimiento de cuantiosos peculados en la Administración anterior. Y prosigue: Al extremar el Gobierno las medidas ordenando la investigación de las cuentas de los Pagadores y el apresamiento del señor Jorge Santa Cruz, es que estuvo a punto de sobrevenir el movimiento revolucionario...

He molestado su atención, señor Ministro, copiando textualmente —de los diarios de esa ciudad— lo afirmado por el señor Presidente de la República, pensando que es oportuno consignar tales declaraciones en el presente documento.

Las afirmacions de la señor Presidente de la República, llegan a la siguiente conclusión:

Todo un Partido político, el Partido Republicano de larga y honesta tradición, fundado por el hombre más inmaculado que tuvo Bolivia: el doctor Daniel Salamanca, estaba en la tarea de revolucionar el país, de ensangrentarlo, de asesinar a altos jefes del Ejército y algunos personajes políticos, y todo esto, para qué? para encubrir —según afirma el Primer Mandatario— las defraudaciones que dice habían cometido algunos Pagadores de Guerra y concretamente el Pagador de Oruro señor Jorge Santa Cruz, cuñado mío y sobrino del actual Presidente, doctor Tejada.

Prefiero señor Ministro, pensar que el Presidente no atribuyó a sus frases la importancia que tenían y que esta vez —como en muchas otras— se dejó llevar por su natural locuacidad; con todo, la acusación está lanzada y a que afirma tener pruebas *abundantes* y *reiteradas*, está en el deber legal y moral de comprobar sus afirmaciones ante un tribunal de jujsticia.

El Presidente de la República al atribuir a los dirigentes republicanos, móviles tan bajos, olvida por completo que se refiere a personajes con quienes convivió muchos años, en medio de estrecha amistad, habiendo estado dispuesto a formar, junto con ellos, parte de uno de los gabinetes del Presidente Salamanca: me refiero concretamente a los doctores Ugarte y Canelas.

La acusación lanzada hoy por el Presidente doctor Tejada Sorzano contra el Partido Republicano, tiene su hermana gemela en el discurso que pronunciara hace pocos días, cuando dirigiéndose a los componentes del Ejército, les decía: La Administración pública se encuentra tan corrompida, que, donde quiera que se escudriña, aunque sea levemente, se encuentra el dolo, el peculado, el soborno. Acusación tan grave y general, que comprende a la Administración civil y militar, es una prueba de consideración y lealtad que da el doctor Tejada Sorzano a sus amigos y colaboradores los cuales le ayudan a compartir las labores de su administración.

Será posible hacer comprender al doctor Tejada que en Bolivia hay hombres honestos y que para muchos, el honor de se nombre es tesoro más preciado que la vida misma?... y que no le es dado, nada menos que desde la elevada situación que ocupa, presentar a sus funcionarios y a sus concindadanos como a cuadrillas de ladrones?

El Partido Republicano, cuyos personeros en el Gobierno anterior —hoy perseguidos y confinados— dieron pruebas múltiples de su amor a la integridad territoriall, ese Partido integrista sabe, señor Ministro, que: La cuestión internacional con el Paraguay no está definida y que el Gobierno del Coronel Franco interpreta la tendencia guerrista y es por tanto una amenaza para nuestros petróleos; sabe también que la repatriación de veinte mil compatriotas nuestros, cautivos en el Paraguay, depende de la coeción y el orden en Bolivia: sabe que una revolución —cualquiera que sea ella— en las actuales circunstancias, traería el desorden, acrecentando lógicamente las pretensiones del adversario.

Todo esto lo dijimos a varios hombres del actual Gobierno y lo predicamos entre nuestros correligionarios políticos; de ahí que mi Partido se mantenía en completa inactividad política, actitud uniforme que pesa en la conciencia nacional.

Si todo lo nterior es la expresión de la verdad, si conozco el pensamiento íntimo de la mayoría de mis correligionarios perseguidos y confinados, no puedo menos que protestar con toda la fuerza de mi espíritu, contra los delitos que se trata de atribuirnos.

Usted señor Ministro se explicará fácilmente la indignación de una conciencia herida y acusada de pretender delitos en los cuales no ha pensado jamás, y todo, ¿para qué?... para encubrir defraudaciones cometidas por empleados subalternos, lo acuales como un desmentido real —a las manifestaciones del Presidente— se encuentran libres, ya que es evidente que no ha sido dtenido ningún Pagador de Guerra, ni Contralor alguno, funcionarios solidarios en el desempeño de sus cargos.

La Constitución Política del Estado —tan venida a menos hoy— que buena o mala es la Ley Suprema de la República, tiene que seguir rigiendo mientras no se la modifique y ella establece en su artículo 27, que, los sindicados de conspiración sean puestos a disposición del Juez competente, con los documentos que motiven el arresto, en el término de 72 horas. La autoridad competente a que se refiere el artículo citado no es otra que la que emana de la justicia ordinaria. Empero usted señor Ministro ha manifestado a los diarios de esa ciudad que: El proceso que se instaure contra los revolucionarios, se sujetará a procedimientos militares ya que subsisten las leyes de emergencia de guerra, toda vez que no sea declarado el Estado de Paz. Todas las citas y referencias me son conocidas por publicaciones de prensa, única fuente de información de la que puedo disponer actualmente.

No estará demás, señor Ministro, hacer notar que sus declaraciones están en franca contradicción con los actos de su mismo Gobierno, una vez que el Canciller doctor Elío, mediante el Protocolo de Enero último, en acto solemne y con la intervención de los representantes de los países neutrales, declaró acabado el Estado de Guerra entre Bolivia y el Paraguay.

Quiera la suerte que las declaraciones vertidas por el señor Ministro de Gobierno no nos envuelvan en nuevas complicaciones internacionales.

Anoto la opiniones del señor Ministro, simplemente para hacer notar que es él quien anula la institucionalidad del país, entregando a la justicia militar el conocimiento de causas que, por mandato de la Constitución y las Leyes que rigen la República corresponden a la justicia ordinaria.

Colocándome en la realidad —por la voluntad del señor Ministro de Gobierno— y renunciando a mis inmunidades de Representante Nacional es que me hallo dispuesto a comparecer ante cualquier tribunal civil o militar, advirtiendo que se encuentran en igual disposición todos los amigos políticos perseguidos y confinados. A nombre de de ellos y en el mío propio, pido a la elevada autoridad del señor Ministro, disponga se suspendan los confinamientos impuestos y ordene se abra de inmediato el correspondiente proceso, en el cual tendrá el señor Ministro la oportunidad de exhibir *abundantes y reiteradas pruebas*... de culpabilidad que contra nosotros posee el Gobierno.

Me suscribo del señor Ministro, como su atento y seguro servidor.

(Sdo.) J. A. QUIROGA.



COMUNICADO DEL PARTIDO REPUBLICANO GENUINO

Habiéndose publicado por dos diarios de esta ciudad, una noticia en que se afirmaba que los directorios obrero y de la juventud del Partido Republicano Genuino de la ciudad de Oruro, en asamblea efectuada el día 13 del presente mes con el Partido Republicano Socialista, se declararon sumados a esta última organización política, adoptando su programa bajo la jefatura del Dr. Bautista Saavedra; el Comité Nacional del Partido Republicano Genuino declara que no tiene conocimiento alguno de ese hecho, y sí, más bien, de que, habiéndose dado en "La República" de esta ciudad, en otra ocasión, la referencia de haberse pasado a las filas republicanas socialistas algunos elementos del Partido Genuino, ante la pregunta que formulara la Secretaría de este último, contestó el Diputado don Francisco Cors, Presidente de Directorio Departamental de Oruro, en los siguientes términos:

"Oruro, 26 de marzo de 1936. — Diputado Antelo. — La Paz. — Partido Genuino hállase compacto en espera convención anunciada. Ruego desmentir cualesquiera informaciones contrarias. Insinúo Jefatura Partido dar instrucciones. Atte. Cors Diputado."

El Partido Republicano Genuino permanece intacto e inquebrantable en su puesto de sacrificio, siendo falsas las informaciones que en noticias tendenciosas se han venido haciendo por la prensa del país, en sentido de que sus elementos hayan descertado o estén dispuestos a pasarse a otras filas. El cumplirá sus deberes cívicos sin claudicaciones, y cuando se trate de pactar alianzas o coaliciones lo hará mediante sus organismos directivos, sujetándose a las prescripciones de su carta orgánica y velando por su programa y las instituciones de la Nación.

La Paz, 15 de abril de 1936.

LA NECESARIA REORGANIZACION DE LAS DEPENDENCIAS DE POLICIA

Nos hemos ocupado extensamente sobre la labon desenvuelta por la Policía de Seguridad, en sus diversas secciones. Es preciso que en forma enérgica que el jefe de Policía señor Zalles Guerra, proceda a la reorganización de las dependencias que están a su cargo, pues en todas ellas hemos podido comprobar hasta el cansancio la falta de moral funcionaria que observan los empleados de esta repartición. La sociedad en resguardo de sus intereses pide y con ella nosotros que los proyectos llevados por el señor Zalles al hacerse cargo de la jefatura de Policía, sean una realidad.

Es de conocimiento de todo el público la enorme afluencia de elementos indeseables, que han encontrado una impunidad admirable en nuestro medio, porque no existe control alguno para el desenvolvimiento de sus actividades. Pues son continuos los robos que se se perpetran en los domicilios privados, sin que haya persona alguna que trate de evitarlos.

El tráfico de estupefacientes, el secuestro de menores que constantemente registran los diarios de la localidad, hasta ahora no han sido develados por la policía, que duerme el sueño de los justos.. Los partes de esta son escuetos y registran novedades sin importancia, sin embargo saben bien los miembros de estas reparticiones que existen hechos que por no haber podido ser descubiertos, tiene a la fuerza que callarlos.

COMISARIAS

La sección comisarías de la policía que se encuentra encargada del trámite de asuntos de menor cantía y personales, con raras excepciones no tiene un personal idóneo. Hemos recibido numerosas quejas contra aquellas repartición, en las que se hace justicia a base de recomendaciones y en las que impera el tinterillaje. Esta sección siendo de interés para el público, debe sujetarse a las normas que están estatuidas en los reglamentos de policía.

SECCION INVESTIGACIONES

Otra de las secciones que merece toda atención de parte del jefe de policía, es sin duda alguna la División de Investigaciones que en la actualidad atraviesa por una desorganización absoluta. Hemos denunciado varios hechos que van en desmedro de aquella institución, ya que en ella se cobijan elementos que no responden al cargo que se les confío. Es preciso pues, como decimos, que se verifique en la brevedad posible una severa revisión de las listas del personal, excluyendo al mal elemento que se encuentra allí, porque la sociedad lo exige así por su resguardo y por sus intereses.

Esperamos que estas iniciativas tengan acogida por la persona del joven intendente. Ya es tiempo de dotar a la ciudad que es una de las primeras de la república, de una institución policiaria que responda a sus obligaciones para garantizar la seguridad colectiva.

LA COLONIZACION ES UNA NECESIDAD

Desde que los caminos fueron acercando a los diferentes departamentos de la República, un nuevo capítulo de la vida nacional se abrió en la historia patria; de esta manera todas las dificultades de comunicación que existían con las regiones colonizables del país fueron poco a poco desapareciendo y esas tierras cálidas e inmensas del oriente se hicieron accesibles al elemento humano.

Bolivia brinda a la humanidad y a la buena voluntad de los hombres nuevas tierras que harán la felicidad de muchas familias, que hoy por hoy se debaten por la lucha de la existencia.

Bolivia mostrará al mundo la maravillosa riqueza donde, por la misma naturaleza, juega en miles de cambiantes climas totalmente tropicales.

Los territorios ricos de la provincia de Arce, en el departamento de Tarija; los de Velasco y Cordillera en el departamento de Santa Cruz; Vaca Diez y Mojos en el departamento del Beni, deberían ser rápidamente colonizados con elementos que respondan a las finalidades agrícolas y cívicas.

Algo más, si nos fijamos en el aspecto de la política demográfica comprobaremos el hecho de que Bolivia en la América del Sur representa uno de los cuatro estados reducidos en densidad de población, marchando al lado del Ecuador, Uruguay y Paraguay; sin embargo de que Bolivia tiene la mayor extensión territorial cubierta por fantástica riqueza agrícola y minera.

Por lógica se comprueba entonces que a Bolivia le hacen falta hombres tanto para explotar esa riqueza, cuanto para defenderse en un caso dado de cualquier invasión expansionista.

Bolivia es un país pobre en el capital humano, por necesidad requiere ser colonizado con elementos selecos y que traten de beneficiarse y beneficiar al Estado que les brinde campos tan vastos.

En la América del Sur Bolivia es el país más capacitado desde diversos puntos de vista para la colonización por los factores de tierra y población el primero porque sobra, el segundo porque falta.

RUTA QUE DEBEN SEGUIR LOS CARROS AL BAJAR A MIRAFLORES

La Subjefatura de Tráfico, una vez más recuerda a los conductores de vehículos motorizalos, que para bajar a Miraflores en los días de intenso tráfico, deberán sujetarse estrictamente a la siguiente ruta:

Bajada indefectible, por la Avenida Frías.

Para la salida de vehículos desde Miraflores, se habilita la Avenida Saavedra, calle Yungas y Ballivián, de modo que los carros que llegando a la Plaza Murillo, continúen de aquí por las rutas normales.

Queda completamente prohibido el manejo de vehículos a personas que no posean brevet o autorización correspondiente.

Se recuerda a los peatones el deber que tienen de conservar su derecha, para evitar accidentes, aglomeraciones innecesarias y congestiones.

El estancamiento de autos particulares, de alquiler y góndolas, queda sujeto a las determinaciones del Comisario de Tráfico el que en vista de las necesidades, indicará lo conveniente.

UN DECRETO SUPREMO SUBSANA LOS ATRASOS E IRREGULARIDADES EN LA TRAMITACION DE PETICIONES MINERAS

Con fecha 8 del presente, el Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Industria, ha expedido el siguiente Decreto.

CONSIDERANDO:

Que el art. 29 del Código de Minería en vigencia obliga a los peticionarios mineros depositar en la Oficina de Impuestos Internos el valor de las publicaciones referidas en los artículos 34 y 37, inciso 1o. del mismo código.

Que conforme al art. 37, inciso 37, inciso 2o., en aquellos Departamentos de la Repblica, donde no fuera posible el sostenimiento de un boletín oficial, estas publicaciones tienen que insertarse en un periódico de la capital que designe el Superintendente.

Que los mencionados depósitos, una vez ingresados a la Oficina de Impuestos Internos, ya no están disponibles para la cancelación del importe de las inserciones, a las imprentas respectivas.

Que esta dificultad atañe también las publicaciones previstas en el art. 248 y concernientes del citado código.

Que el referido art. 37 del mismo no indica un procedimiento para salvar estos inconvenientes, por causa de los cuales resultan frecuentes y perjudiciales atrasos e irregularidades en la tramitación de los pedimentos mineros.

DECRETA:

Art. 1o. — En los Departamentos de la Repblica, de que habla el inciso 2o. del art. 37 del Código de Minería, los peticionarios mineros depositarán el valor, a que se refiere el art. 29 de este Código, en el Banco Central de Bolivia, a la orden del Superintendente.

Art. 2o. — Con estos fondos se cubrirán los gastos de las publicaciones indicadas en los artículos 34, 248 y otros, concernientes del citado Código, cancelando la Superintedencia de Minas las planillas correspondientes de las respectivas imprentas.

El señor Ministro de Hacienda e Industria queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

MERCADOS SECCIONALES EN LAS ZONAS APARTADAS

El Concejo Municipal en sesiones del pasado año ha tratado sobre la construcción de mercedos seccionales en las zonas siguientes:

Chijini, San Pedro, Sopocachi, Santa Bárbara, Riosinho, Challapampa, Villa Victoria y una en la región de la Plaza Alonso de Mendoza.

Sin duda alguna que en la mente de los H. H. ediles desapareció aquella laudable idea, una vez que así se trataba de facilitar a la población una molestia enorme de acudir de zonas lejanas al mercado central.

A la fecha, tenemos conocimiento que solamente en breve ha de darse comienzo a la construcciónó del mercado seccional de la zona de San Sebastián, mercado que vendrá a sustituir al actual de San Francisco. Como es menester también ayudar a la población que vive en zonas como son la de Santa Bárbara, Parque Riosinho y otras, es de esperar que el Ayuntamiento, con el desprendimiento patriótico que le es peculiar ha de dar curso también a la pronta iniciación de los mercados que faltan por construir, una vez que existen fondos suficientes para estas obras de importancia.

Las contra sanciones italianas y el comercio boliviano de exportación

INFORME DEL CONSUL GENERAL DE BOLIVIA EN ITALIA

En su último informe elevado a nuestra Cancillería y cuyo texto nos ha sido proporcionado por el Departamento de Expansión Comercial de dicha Secretaría de Estado, el Cónsul General de Bolivia en Italia, señor Gustavo Adolfo Otero, se refiere a las contra-sanciones italianas y el comercio boliviano de exportación.

Dicho Informe comercial dice así:

"Inmediatamente después de haber sido puestas en vigor las sanciones comerciales y financieras acordadas por la mayoría de los miembros de la Sociedad de las Naciones contra Italia, en cumplimiento del artículo 16 del Convenant, el Gobierno de Roma dictó una serie de medidas en fecha 18 de noviembre del año próximo pasado tendientes a dar una nueva regulación a su comercio de importación.

"Dichas medidas no son otras que una forma de represalia contra el comercio de los países signatarios del acuerdo ginebrino, aunque cabe hacer notar que en los documentos oficiales procedentes del Gobierno italiano no se habla de contrasanciones, sino simplemente de medidas de ordenación aduanera.

"Entre las disposiciones adoptadas por el Gobierno italiano, la que interesa, por referirse especialmente a nuestro país, es la contenida en la Circular dirigida en fecha 18 de noviembre de 1935 por el Ministerio de Finanzas a los Consejos Provnciales de la Economía Corporativa. En este documento, el Gobierno italiano considera, para los fines del intercambio, dos categorías de países sancionistas: unos sancionistas absolutos, a los que se prohibe en absoluto todo comercio de importación, entre los que están comprendidos Inglaterra, Francia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Colombia, Dinamarca, España, Grecia, los países Bálticos, Holanda, Portugal, Rumania, Polonia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, y, otros países sancionistas a los cuales aplica las medidas contrasancionistas con un espíritu de tolerancia, previo el cumplimiento de determinados trámites.

"Entre los países para los que el Gobierno de Italia establece reservas para su comercio de importación figuran la totalidad de las naciones de la América del Sur con exclusión de Colombia. Para estos países se ha establecido una escala de procedimientos prohibitivos, sujetos a normas determinadas y especiales para el caso específico arancelario.

"Al objeto, los artículos de internación en Italia han quedado divididos en tres categorías. Las mercaderías de la categoría "A" están sometidas a la solicitud de una licencia que debe realizarse en cada caso ante el Subsecretariado del Ministerio de Estado a través del organismo corporativo correspondiente; las mercaderías comprendidas en la categoría "B" se encuentran sometidas al régimen de contingente, el cual debe cumplirse en una relación del 25 por ciento sobre el total del valor del mismo artículo que hubiera ingresado en Itala en el primer trimestre de 1933, es decir que, de acuerdo con el ingreso total de una determinada mercancía boliviana en el primer trimestre del expresado año, sólo se puede importar durante el año 1936 un equivalente al 25 por ciento.

Para posibilitar esta internación también se hace necesario solicitar la autorización respectiva ante la Aduana correspondiente.

"A la categoría "C" pertenecen las mercancías que pueden importarse libremente, con la condición de que figuren en las estadísticas de internación del año 1935, de tal manera que los artículos cuya importación se trata de iniciar se encuentra cerrada en absoluto, no pudiendo, por decirlo así, abrirse una nueva cuenta de importaciones.

"Como se ve, las restricciones para los países no considerados sancionistas cien por cien casi difieren muy poco en relación a los otros.

CALENDARIO

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Plazas	Cambios
Londres	50.50
Paris	0.70
New York	10.30
Alemania	4.17
Argentina	2.90
Brasil	0.65
Chile	0.44
España	1.42
Perú	2.60
Suiza	3.40

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en Nueva York	$ 4.94 1|4
Estaño al contado	£ 207.—.—
Estaño a plazo	" 202.—.—
Wolfram, por unidad	" 1.14.—

CASA HOCHSCHILD & Co.

Estaño:	
Contado	£ 207.—.—
Plazo	" 202.—.—
Plata:	
Contado	d 20.1|4
Plazo	" 20.5|16
Plomo:	
Contado	£ 16.
Plazo	" 16.3|16
Zing:	
Contado	" 15.1|16
Plazo	" 15.5|16

DUNCAN FOX & Co.

Estaño al contado	£ 207. 5.—
Estaño a plazo	" 202.12. 6

ACCIONES

Aramayo Mines 28 chelines.
Patiño Mines, $ 18.3|4.

Bco. Central de Bolivia	Bs. 152.—
Banco Mercantil	" 140.—
Banco Nacional de Bolivia	" 180.—
Crédito Hipotacario de Bolivia	" 150.—
Lloyd Aéreo Boliviano	" 50.—
Cía. Molinera Boliviana	" 90.—
Cervecería Boliviana Nl.	" 280.—
Fca. Naconal de Cueros "Inca"	" 230.—

BOTICAS DE TURNO

Para la presente semana del 12 al 19 de abril, las boticas "Cóndor" y "Botica Nueva" tienen a su cargo los turnos dominicales, noc-

ABRIL Viernes 17

San Toribio, obispo.

Salida del sol Hs. 7.13; puesta del sol Hs. 18.54. Paso por el meridiano Hs. 12.32.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

PRESION BAROMETRICA
Máxima: 425.4.
Mínima: 492.0.
Tendencia barométrica a bajar.
TEMPERATURA A LA SOMBRA
Máxima: 20.3
Mínima: 6,5.
Media: 12,3.
Temperatura al sol: máxima 25.0 (Saturado 100; seco 0). Min. 20.
Evaporación en milím. 3.1.
Viento dominante: S. E.
Estado del cielo: casi cubierto.
Lluvia en milím. 00.
Meteoros diversos: relámpagos, tormenta S.O.

ITINERARIO DE AVIONES

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Cochabmba-Oruro-La Paz, viernes.
La Paz-Oruro-Cochabamba, viernes.
La Paz-Oruro-Cochabamba-Santa Cruz-Roboré-Puerto Suárez (en combinación con el Syndicato Condor), lunes.
Puerto Suárez-Roboré-Santa Cruz-Cochabamba-Oruro-La Paz (en combinación con el Syndicato Condor), martes.
Cochabamba-Todos Santos-Trinidad, jueves.
Trinidad-Todos Santos-Cochabamba, jueves.
Cochabamba-Santa Cruz, miércoles y sábado.
Santa Cruz-Cochabamba, miércoles y sábado.
Santa Cruz-Charagua-Villa Montes, lunes.
Villa Montes-Charagua-Santa Cruz, (aterrizajes Choreti condicional), martes.
Santa Cruz-Roboré-Puerto Suárez, jueves. y
Puerto Suárez-Roboré-Santa Cruz, viernes, (aterrizajes San José condicional), viernes.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto. Sábado a horas 18.
Llegada de Corocoro tren mixto. Domingo a horas 18.

SALIDAS

LUNES: Local a Guaqui, a horas 9. F.C.G.L.P.) — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)
MARTES: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30. (F.C.A.B.)
MIERCOLES: Local a Guaqui, a horas 14. (F.C.G.L.P.)
VIERNES: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.) —A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí y ramal Antofagasta, a horas 15. (F.C.A.B.)
DOMINGO: A Oruro, Cochabamba y Villazón. a horas 14. (F. C. A. B.)

LLEGADAS

MARTES: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.) —De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)
MIERCOLES: De Antofagasta, Villazón. Atocha y Oruro, a horas 18 y 30. (F.C.A.B.)
JUEVES: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local). a horas 15. (F.C.G.L.P.)
VIERNES: De Arica, a horas 18 y 10. (F.C.A.L.P.)
SABADO: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

LUNES: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía, (LAB-CONDOR).
JUEVES: Exterior: Africa y Europa. (Aeropostale).
VIERNES: Interior: Oruro, Cochabamba y Santa Cruz, (LAB).
SABADO: Exterior: Sud y Norte América. (Panagra).

RECEPCION

LUNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).
MARTES: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).
VIERNES: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro, (LAB). Exterior: Sud y Norte América (Panagra).
SABADO: Africa y Europa. (Aeropostale).





NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS—

A fines del presente mes viajará, con dirección a Guatemala, el señor Fay A. Des Portes, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América que ha sido trasladado con igual carácter a ese país. El señor Des Portes se ausentará acompañado de su esposa.

—Por la combinación de ayer tarde se dirigió a Santiago de Chile el señor Juan María Zalles, ex-ministro de Bolivia en la república Argentina.

—El Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Alberto Cortadellas, ofreció ayer un almuerzo en su residencia particular en honor del ministro plenipotenciario de Bolivia en Lima y de su esposa doña Elena Perou de Ostria Gutiérrez.

—En el trimotor Bolívar del Lloyd Aéreo Boliviano se ausenta hoy con dirección a Cochabamba el señor Manuel Martínez Feduchy, encargado de negocios de España acompañado de su esposa doña Dora Contreras y de su hijo Manin.

REUNIONES—

Muy animada y concurrida resultó la demostración de despedida organizada por un numeroso grupo de elementos jóvenes de nuestra sociedad en obsequio de los novios señorita Isabel Bustamante Calvo y señor Alberto Calvo Fernández, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

Como lo teníamos anunciado, ayer se verificó la fiesta de despedida que ofrecieron numerosos jóvenes en obsequio del señor Humberto Fossati, despidiéndolo de su vida de soltero.

—El directorio del Club Minerva ofrecerá una matinée mañana en el Hotel Torino en obsequio de los componentes de la delegación deportiva del Club Atlético Nacional de Oruro.

MATRIMONIOS—

—En la residencia de los padres de la novia, y con carácter privado será bendecido mañana sábado, a horas 20, el enlace matrimonial de la señorita Aída Peñaranda Peña con el señor Luis G. Saravia.

Mañana, a horas 11, será bendecida en el templo de la Compañía de Jesús, la boda matrimonial de la señorita Isabel Bustamante Calvo con el señor Alberto Fernández.

Actuarán de padrinos de parte de la novia en la ceremonia religiosa el Sr. Julio Sánchez Bustamante C. y la Sra. Carmen Calvo de Sánchez Bustamante, con los testigos Srs. Juan Perou y Guillermo Morris.

Por parte del novio en la misma ceremonia el Sr. Rafael Calvo Fernández y la Sra. María F. de Calvo, con los testigos Srs. Feranando Pou Mount y Luis Gantier representado por el Sr. Fernando Berdecio C.

En el matrimonio civil serán padrinos por parte de la novia el Sr. Enrique Sánchez de Lozada, representado por el Sr. Armamndo J. de Urioste y la Sra. María Luisa S. B. de Urioste con los testigos Srs. Carlos Aguirre y Enrique Baldivieso.

Por parte del novio en la misma ceremonia serán padrinos el Sr. Aníbal Calvo representado por el Sr. Javier Paz Campero y la Sra. Jacoba Fernández de Peró, representada por la Srta. Teresa Calvo F. con los testigos Srs. Diego Paravicini representado por el Sr. Enrique Ibarnegaray y el Sr. Carlos Zilveti P. representado por el Sr. C. Adams Elío.

Madrinas de velo, Sras. María S. B. de Patiño, Enriqueta C. de Sánchez Bustamante, Elvira Perou de Sánchez Bustamante y Srta. Isabel Calvo.

Madrina de bouquet Srta. Luz Sánchez Bustamante C.

Damas de honor Srtas. Alicia Contreras Ruiz, Alina Pinedo Macías, Doddy Silva R., Elena Rodríguez Calvo, María Calvo Fernández y Corina Romero Loza.

Pajes: María Julia Sánchez Bustamante, Clarita Hyland Silva, Ana María Sánchez Bustamante P. y Armandito Urioste S. B.

NECROLOGICAS—

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el acto de la traslación de los restos del que fué distinguido caballero de nuestra sociedad señor don Ezequiel Jáuregui, cuyo fallecimiento ha sido hondamente sentido en nuestros diversos círculos en los que gozaba de generales simpatías.

—Hoy, a horas 11, serán trasladados al cementerio los restos de la que fué señora María Luisa Zapata C., debiendo partir el cortejo fúnebre de la calle Riverilla No. 229, esquina Juan de la Riva.

ENFERMOS—

Delicada de salud está la señora Hortensia de Muñoz.

—En franca mejoría la señora Lily Gutiérrez Tezanos Pinto de Gamio.

—Guarda cama la señorita Alicia Ascarrunz.

—Sigue enferma la señorita Marina Montenegro.

VIAJEROS—

Ha regresado de Santa Cruz la señora Victoria Velasco de Tejada.

—Del Paraguay, el ex-prisionero señor Ricardo Aramayo del Río.

—Viajó a Arica la señora Lily Estenssoro de Viaña.

—A Santiago la señora Rita Careaga de Decker.

—Con igual dirección el señor Daniel Mercado en compañía de su familia.

—A Arica la señora Juana P. de Salcedo.

—A Cochabamba el señor Leónidas Alvarez Herrera acompañado de su esposa doña Bertha Gallardo.

—A Santiago el señor Germán Arrieta.

—Viajan hoy a Santiago de Chile el señor Nicanor Gil y el joven Marcial Aguilera, hijo.

—Con igual dirección la señora Mercedes S. de Ruíz.

—Llegó de Cochabamba el señor Alfonso Alvarez García.

—De Villazón el teniente Oscar Blanco.

—De Tupiza el coronel Alfredo Rivas.

—De Sapahaqui el señor Carlos Lanza Villalba.

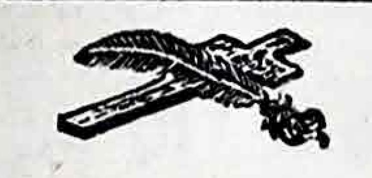
VIA PANAGRA—

Ha llegado el avión San Antonio tripulado por H. Enslow, trayendo como pasajeros: al Dr. José E. Rivera, de Arica, y a la señorita Emilia Gonzáles R., de Lima.

VIA LLOYD AEREO—

En el trimotor Bolívar, del LAB, viajarán el día de hoy los siguientes pasajeros:

A Oruro, Sergio Blajine, Sara Orías Osorio, Peregrina de Osorio, Luciano Osorio; A Cochabamba, Luisa Schulz, niña Ursula Schulz, niño Dieter Glatt, Florencia Paz, Alberto Urquidi F., Manuel Martínez Feduchy, Dora C. de Feduchy, niño Manin Feduchy, Fernando Montes de Oca.



ANTONIO VILLARROEL SORIANO
(Q. E. P. D.)

La esposa Dina Valda v. de Villarroel, las hijas Betty y Nora; los padres Benedicto Villarroel y Oderay Soriano de Villarroel; hermanos; hermanos políticos y demás familia invitan a sus parientes y amigos a la misa de cabo de mes que se celebrará en la parroquia de Santo Domingo, el día de hoy a horas 10.

Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide por tarjeta.

La Paz, 17 de abril de 1936.

CASA JUNTA

Familia extranjera que tiene necesidad de ausentarse del país, ofrece en alquiler y por el término de seis meses, una amplia casa, situada en la mejor región de Sopocachi, con todo el confort moviliario y demás comodidades que se pueden exigir. Referencias Casilla correo No. 205 o Teléfono No. 148.

INVITACION RELIGIOSA

Los padres y hermanos del que fué Sub-Teniente de Reserva Julio Quintanilla Zuazo, del Regimiento "Castrillo", 6 de Caballería, invitan a sus parientes, amigos y especialmente a los oficiales y soldados de los Regimientos "Bolívar", "Pisagua", "Castrillo" y personal de la Sanidad Militar, a la misa de cabo de año que oficiará en la Catedral, S. E. el Nuncio Apostólico, Monseñor Centoz, el domingo 19 del presente mes, a horas 10.

Por este homenaje a su memoria quedarán profundamente agradecidos.

REGRESA AL CUZCO EL TECNICO SR. V. PANIAGUA MEDINA

Anoche ha estado en nuestras oficinas de redacción el señor Valentín Paniagua Medina, técnico agrícola-industrial, quien a invitación de nuestro gobierno ha visitado diversas regiones del pais, sobre cuyas observaciones elevará en breve un informe extenso y detallado, demostrando las facilidades que existen en Bolivia para la implantación de escuelas granjas de experimentación agrícola.

El señor Paniagua Medina estuvo a despedirse del director y redactores de esta casa periodística y agradecer por la colaboración prestada por LA RAZON en el desempeño de su cometido. Agregó que en breve estará de regreso para realizar los proyectos que someterá a consideración del gobierno.

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Se cita con carácter urgente a los delegados de sindicatos, agrupaciones de izquierda y la Legión de Ex-Combatientes, a la asamblea que se llevará a cabo hoy a las 18, en el local del Sindicato de Choferes, situado en la calle Yanacocha No. 336.

LO QUE PIENSA FANNY




—Días de mucho, vísperas de nada...

Feminidades

La Paz, 17 de abril de 1936. — Señorita Luly de la Mancha. — Sucre. — Querida Luly: Parece que el domingo fué el quinto aniversario de la república española. Mi primo Felipe, que ya era asíduo lector de Ortega y Gasset, ahora le dá por leer los libros de Don Manuel Azaña, y se pasa el día hablando de la república de España como si de ella dependiera su felicidad personal y la prosperidad de todo el departamento de Cochabamba.

Felipe, que tiene la manía de hacer adeptos, me pronosticaba la otra noche con entusiasmo y énfasis la labor del nuevo gobierno español y, la verdad, ya me hacia bostezar de aburrimiento, cuando reanimó mi atención diciéndome: —. . . y si quieres te llevaré a almorzar a Obrajes el domingo, a la romería que ha organizado Feduchy. . .

¡Ay! a la romería no pude ir porque momá quiso que la acompañara a visitar a unas señoras que han llegado de Santa Cruz y se hospedan en la pensión Taborga; además, que no se trató de una romeria sino de un almuerzo en el que se sirvió un copioso y bien condimentado arroz a la valenciana, y vino en abundancia, todo ello "estupendo", según la expresión que Felipe ha introducido en su vocabulario, desde que se ha vuelto tan hispanizante.

Parece que asistió toda la colonia española y que los acentos catalanes, vascos, aragoneses y andaluces fraternizaban en una armonia que hubiese envidiado el citado señor Azaña.

A instancias de Felipe, fuí a la recepción que se celebró en la residencia del Encargado de Negocios de España, el martes, a las seis de la tarde.

Desde la calle se oía a la orquesta tocar pasodobles taurinos y en el vestibulo me pareció que flotaba en el aire un repique de castañueas. ¿No iba a ver salir de pronto a una Carmen, líricamente despeinada, perseguida por algún Don José vindicativo? ¡Ilusión! en el interior, los Don Josés saboreaban su "wisky and soda" con toda parsimonia, y las Cármenes bailaban sin frenesí y con las ondulaciones intactas.

De buenas a primeras dí con Formerio de la Iglesia, quien me llevó al bar, donde encontré al ex-canciller Elío, al joven ministro de hacienda, al ministro de la Argentina y también a Carlitos Dorado, Abel Soliz, Mariano Deheza y al doctor Mendoza Catacora.

El bar de la Legación de España es el bar más verosímil de la ciudad de La Paz, y no tiene esa atmósfera de "nursery", o de sala de planchar, de otros bares particulares de la ciudad. Para ponerme en forma absorbí el ponche oficial: era benigno y no contenía esos chorros de absenta o de gordon que algunas dueñas de casa vierten subrepticiamente para que sus mejores amigas pierdan la cabeza y comprometan su porvenir.

Invitada por un jóven, gringo de apariencia, de tez color de salmonete, me fuí a bailar a una sala contigua, al son del pasodoble "Gallito".

¡Oh, razas del norte! Este joven de Helsingfords no tenia en su manera de bailar el ritmo torero y me daba cada pisotón que me hacia ver las estrellas. En fin, terminó el pasodoble y, antes de que la orquesta reincidiera, me escapé y me fuí a saludar a Cristina, que acaba de llegar de Arica y que me contó en detalle su estadía en el hotel Pacífico. Al poco rato, con un plato de pavo en la diestra y un "rioja" en la siniestra, evolucionamos alrededor de la mesa como vestales en busca de algún sitio donde apoyarnos y poder cenar. . . Allí vi a Teresa Hertzog de Pacheco Iturralde, a Olga Pastor de Canedo, Mecha Soliz, Alicia Contreras, Norah Palza, Kiki Perou de Vernaza, Irene de Crespo de la Serna, Ana de Mendoza Catacora, Maruja Argentina Peralta, Elisa de Rosenzweig Diaz, María Jesús de Bustamante y Rivero, Augusta de Moraes y otras que no conozco.

Cena, baile y ánimo de los concurrentes, todo estuvo muy bien. En esto de las fiestas siempre interviene un factor imprevisto que es el que decide del éxito, o del aburrimiento. La buena hada intervino en la fiesta de Feduchy. De buena gana me hubiera quedado hasta el amanecer; pero había prometido a mamá ir a acostarme a las once, y, después de despedirme de Dora y de Manuel, me fuí con Felipe en busca de un taxi que nos condujera a Sopocachi.

Que Dios te guarde muchos años.

FANNY.

TEATROS Y CINES

LA JUVENTUD PUEDE MAS QUE EL DINERO..TAL ES EL DRAMATICO ASUNTO QUE CONDENSA LA SUPER COMEDIA METRO GOLDWYN QUE ESTRENA ESTA NOCHE EL PRINCESA

"ENCADENADA" CON JOAN CRAWFORD Y CLARK GABLE

El talento de Clarence Brown quedó probado con la sola elección de la pareja estelar de esta supercomedia. Joan Grawford y Clark Gable forman una conjunción notable por lo proporcionado tanto como por la comprensión con que ambos actúan. Entre los dos encaja perfectamente Otto Kruger, el gran actor de carácter, que en esta película encarna a Richard Field un financista millonario, enamorado de Diana —Joan Grawford— quien ha rodeado de comodidades y dinero. Sobre estos tres personajes recae toda la responsabilidad de la obra.

"Encadenada" presenta de una manera nueva, original y hondamente humana, el clásico problema triangular, cuya solución resulta conmovedora y noble.

Escenas fastuosas en New York alternan con visiones sencillas de la vida rústica y agradable del campo, y como intermedio nos es dable admirar un lujoso transatlántico en el cual la protagonista efectúa un largo viaje.

EL CINE IMPERIAL PROYECTARA ESTA NOCHE PROGRAMA DOBLE CON "CRIMEN SIN PASION" Y "CUESTA ABAJO"

Con la proyección del original film Paramount titulado "Crimen sin Pasión" empezará la función nocturna de hoy en el cine Imperial, y a continuación se proyectará una vez más la sentimental creación del malogrado cantor criollo Carlos Gardel, "Cuesta Abajo".

El rol estelar de la cinta "Crímen sin Pasión" corre a cargo de un nuevo elemento artítico cuyo nombre se va imponiendo ante el criterio de los amantes del séptimo arte. Ese artista es Claude Rains a quien secunda la gran actriz y bailarina mexicana La Margo.

El personaje principal de "Crímen sin Pasión" es seguido en cada paso que dá en su vida diaria, por el contínuo razonamiento de su yo interior. En el mismo instante que comete un crímen ese yo interior trata de salvarlo de la situación delicadísima en que se encuentra pero vacila y la incertidumbre se apodera de él hasta conducirlo bajo el inexorable poder de la policía. . .

COMUNICADO DEL PARTIDO SOCIALISTA

El Partido Socialista, Sección La Paz, ha aceptado la invitación de la Federación Obrera del Trabajo para concurrir al mitinn de protesta por las emergencias del Decreto sobre el cambio. En consecuencia invita a sus adherentes a dicho mitin para colaborar con dicha Federación en una actitud que coincide con los postulados del Partido.

PRINCESA

HOY VIERNES 17

En tanda, la original comedia Paramount.

DEJAME AMAR

Con Ida Lupino y Richard Arlen.

Luneta, 2.50.

En nocturna a las 9 y 30. Metro Golwyn Mayer presenta la supercomedia social, titulada:

ENCADENADA

Con Joan Crawford, Clark Gable, Otto Kruger y Stuart Erwin.

Luneta, 3.00.

LA ESPOSA DEL DOMADOR y DIMELO CON MUSICA

Se estrena la próxima semana.

UNA NOCHE EN STAMBUL con Myrna Loy y LUCES DE BUENOS AIRES con Gardel se estrena pronto.

IMPERIAL

En nocturna, grandioso programa doble. En primera parte estreno del intrigante y sensacional drama policial de la Paramount, titulada:

CRIMEN SIN PASION

Con Claude Rains y La Margo. En segunda parte:

CUESTA ABAJO

Con Gardel y Mona Maris.

Luneta, 1.50.

MUNICIPAL

GRAN Cía. ESPAÑOLA DE COMEDIAS SANCHEZ-ALPUENTE

HOY VIERNES 17

Noche a las 9.30. Gran estreno de la graciosísima comedia:

MI DISTINGUIDA FAMILIA

Dos horas de risas contínuas.

Mañana sábado, matiné a las 3.30:

LA LOLA

Noche a las 9.30. Gran función en honor y beneficio de la primera actriz María Arcos con el inmortal drama:

MANCHA QUE LIMPIA

y gran acto de variedades. Las localidades disponibles están en venta en la boletería del Teatro.

BOLIVAR

HOY VIERNES 17

Tanda a horas 6 y 30 y noche a horas 9 y 30. En social femenino, se pasará por la pantalla de este cine, la elegante y muy chistosa comedia Artistas Unidas:

AVENTURAS DE UN REY

Con Sidney Howard, gran actor bufo que ha sido muy aplaudido en esta producción.

Luneta baja, 1.50. Luneta alta, 0.80.

(Señoras y señoritas pagan media entrada).

Mañana sábado en matinée. La hermosa producción Capitolio:

SOR ANGELICA

En tanda:

RETOÑOS DE AMOR

En noche:

A LA ORILLA DEL DANUBIO

Para la semana próxima, ofrecemos otro gran estreno absoluto, film Artistas Unidas:

UNA DAMA GALANTE

Una sinfonia de emociones humanas.... Una verdadera lección de amor de Ane Harding, Clive Brook y Otto Kruger.

LA RAZON

Año XX || No. 5863. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | La Paz, Bolivia | Viernes, 17 de abril de 1936. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

En un hermoso partido se impuso anoche San Calixto a Atlético Nacional de Oruro

PRESENCIAMOS ANOCHE UNA GRAN JORNADA BASKET-BALLISTICA. — LA CANCHA PRESENTABA UN HERMOSO ASPECTO. — THE STRONGEST GANO A SAN CALIXTO EN LA CATEGORIA INFANTIL. — ALIANZA EMPATO CON NIMBLES (2da.). — EN EL MATCH DE FONDO SE IMPUSO SAN CALIXTO A ATLETICO NACIONAL DE ORURO EN MATCH ESPECTACULAR Y REÑIDO. — CABALLERO LANDA, TEJADA Y PONCE LOS MEJORES. — BUENA ACTUACION DEL REFEREE.

Una concha bien preparada, iluminación poderosa y buena organización, fueron las primeras impresiones que recibimos al llegar al local de la Plaza San Francisco, para presenciar el encuentro inter-departamental de basket-ball. Gustavo Velasco Rivera es el dinámico dirigente a quien se debe —en gran parte— este éxito.

LOS PRELIMINARES

Fueron bastante interesantes. En el primero se impuso The Strongest sobre San Calixto (Inf). por 10—2. Hubo en un comienzo equidad del quinteto auri-negro, que con mayor celo y precisión en sus remates, obtuvo un apreciable márgen de puntos en su favor.

Luego entraron a la cancha los equipos de segunda división pertenecientes a los clubs Atlético Alianza y Nimbles Sport.

El juego se caracterzó en todos sus períodos, por la equiparidad de fuerzas, ejerciendo ambos gran actividad en sus líneas de ataque y decisión desplegada por sus "garders". Esta vez el marcador se portó bien y anotó con lógica, un empate a 4 tantos. Vimos con satisfacción la correcta presentación del referee Béjar, quien estuvo además discreto en su desempeño.

EL MATCH DE FONDO

La expectativa del público era grande, a raíz de la buena performance desplegada por el equipo orureño en su partido contra The Law efectuado el miércoles.

Ante el referee señor Raúl Zalazar. alinearon los cuadros así:

ATLETICO NACIONAL de Oruro: (blanco-azul): Ocarranza, Jordán, Ponce, Caballero, Luzio, Rivero, Boherts y Ríos.

SAN CALIXTO de La Paz. (morado-blancos): Guachalla, Chahin, Escobari, Tejada, Landa y Strauss.

1er. time: las acciones son rápidas e iguales por ambos lados, notándose mayor actividad de los visitantes. Foul de Ponce. Sin resultado. Foul de Chahin. Mediante esfuerzo individual, Landa abre el score en favor de su equipo median te tiro sesgado. La defensa de Oruro es débil y punto flaco del team. Foul de Lanza que como buen jugador de fútbol, se confunde a veces, usando el pié. . . Termina el tiempo con ligero dominio de Atlético. El score señala: 2 tantos por bando.

2o. tiempo: Continúan las acciones parejas. Landa aumenta la cuenta en favor de su equipo, al rematar una buena corrida de Escobari y Tejada que actúan bien. San Calixto pide 2 minutos de descanso, termina el tiempo en igualdad a 6 tantos.

3er. tiempo: Se inicia este período con un hermoso goal de Caballero que repite su buena performance del día anterior. Foul de Caballero contra un delantero de San Calixto. El árbitro comete un error al hacer servir el foul por Samuel Tejada que no fué el damnificado. Samuel Tejada convirtió el tiro en goal. Pide 2 minutos de descanso San Calixto. Reiniciado el match no se producen incidencias de importancia. Termina el tiempo con el siguiente score: 11—8 en favor de los morados.

Ultimo tiempo: las acciones se desarrollan en forma muy movida y pareja. Los visitantes hacen grandes esfuerzos por nivelar la cuenta. Ponce anota un hermoso cesto de media cancha, que le lleva justos aplausos del respetable. San Calixto pide por tercera vez 2 minutos de descanso. Sale Luzio y entra Rivero. Samuel Tejada hace algunas corridas bonitas y efectivas. Termina el match con Atlético presionando fuertemente. El triunfo correspondió a San Calixto por 11 tantos contra 10.

COMENTARIOS

El match fué interesantísimo. Sus períodos reñidos y caracterizados por gran actividad de sus componentes. El team visitante hizo una presentación superior a la primera. El resultado es justo si consideramos la mayor precisión que tuvieron los delanteros morados en sus remates. Se destacaron Caballero y Ponce por parte de los visitantes. Landa y Samuel Tejada entre los de San Calixto.

El referee estuvo bastante discreto, habiendo tenido fallas pequeñas, perfectamente explicables en matchs de esta naturaleza.

La organización muy buena, como también el estado en que se encontraba la cancha.

Esta noche veremos nuevamente al poderoso conjunto orureño, frente a "Atlético Alianza". Será partido reñido e interesante.

Además esta noche deben actuar quintetos femeninos representativos de los clubs Alianza y Uruguay.

El Tcnel. Peñaranda

.Si hay una persona que merece todo el reconocimiento y gratitud por la labor deportiva amplia que desenvuelve, es esa el Tcnl. Alfredo Peñaranda, a quien debe Cochabamba el actual resurgimiento de sus actividades al aire libre — que dicho sea de paso — se encuentra en un estado de progreso que promete grandes éxitos al sport en la ciudad del Tunari.

Anoche estuvo en nuestra redacción y nos charló largamente sobre el desarrollo del match entre el Club de su presidencia: Brigada New Players y Alfonso Ugarte.

Dejo establecida — nos dice el entusiasmo deportista— mi enérgica protesta por la conducta bochornosa e incalificable que tuvieron los equipos contendores de esta tarde, quienes defraudaron al numeroso público concurrente, dando muestras sin número, de falta de caballerosidad y demostrando un espíritu completamente divergente con los principios puros y sanos del deporte.

Las autorizadas palabras del Sr. Tcnl. Peñaranda hacen ver claramente lo que fué la jornada futbolística de ayer.

HUGO LUZIO

.Ya en repetidas ocasiones nos hemos referido a la personalidad deportiva del dinámico Presidente del Club Atlético Nacional de Oruro, que trabaja a su vez intensamente y en forma eficaz, por el progreso deportivo de la ciudad del Pagador.

Estuvo ayer en nuestra Redacción Hugo Luzio que nos dejó el siguiente mensaje:

"Hugo Luzio, Presidente del Club Atlético Nacical de Oruro, agradece a LA RAZON los términos conceptuosos que ha tenido para su equipo de basket-ball, el cual ha venido a La Paz en una alta misión de confraternidad y comprensión deportiva — que remarca con orgullo — se está cumpliendo amplia y satisfactoriamente.

Y en realidad, esta importante misión que se ha impuesto la delegación orureña, se está realizando exitosamente. Lo comprueba la excelente presentación efectuada anoche en la cancha de la Plaza San Francisco, durante la cual vimos buen basket-ball, camaradería y un alto concepto deportivo por parte de los jugadores pertenecientes a Atlético Nacional.

El match de futbol efectuado ayer fué un espectáculo bochornoso

Se impuso Alfonso Ugarte por mínima cuenta. – Fueron características del partido: los fouls, caballazos, insultos, pugilatos y absoluta carencia de técnica y caballerosidad. – Natación y Gimnasia empató nuevamente con Bolívar a un tanto en match bastante interesante. – Comentarios.

El numeroso público que se congregó ayer en las graderías del Estadio se vió defraudado por la actuación poco caballerosa y anti-deportiva que observaron la mayoría de los jugadores de ambos equipos, destacándose los de Alfonso Ugarte.

NATACION Y GIMNASIA (1) — BOLIVAR (1)

Nuevamente se encontraron ayer los equipos infantiles, celeste y rojo. Debían desempatar el match del domingo para definir la posesión de once medallas donadas por el Presidente de Natación y Gimnasia. Desde un principio pudo notarse la equiparidad de fuerzas de ambos equipos. El match fué movido e interesante, lo que agradó a la concurrencia, que premió con buenos aplausos los esfuerzos de los jóvenes players. Natación y Gimnasia logró en el primer tiempo la mínima ventaja, que fué descontada en el segundo half-time gracias a un entusiasta avance de los celestes.

Ambos equipos juegan bien; se distingue Natación y Gimnasia por su buen juego de combinación y la eficacia de su defensa. Pero tiene débil la línea de halfs. Bolívar posee una buena delantera y mayor empuje y experiencia, sus jugadores. Son en resúmen dos equipos que se merecen y un desempate será siempre interesante.

ALFONSO UGARTE (1) BRIGADA NEW PLAYERS (0)

Bajo las órdenes del señor Juan Luis Gutiérrez Granier se inicia el match a horas 16.45.

Puesta la bola en movimiento, los primeros minutos transcurren con gran movilidad, sucediéndose avances de ambos bandos, sin que se note organización en los ataques.

Si bien, ya en las primeras acciones, se nota la rapidez de las jugadas de los albirojos, que combinan muy bien, con pases rasantes.

También, ya a esta altura del encuentro puede vislumbrarse un partido áspero. Al juego pesado de cuerpo que usan los cochabambinos los players peruanos oponen artimañas que no han sido, ni serán jamás del agrado del público paceño.

Un foul de Alfonso Ugarte, es servido por Soto, que remata desviado. Organizan los albirrojos un ataque que presenta posibilidades de éxito. Es rematado en forma débil por Delgado.

EL UNICO GOAL DE LA TARDE

Durante un ataque de la línea delantera de Alfonso Ugarte, uno de los defensores comete una jugada prohibida, dentro del area peligrosa. El referee sanciona la falta cobrando penal, que se convierte en el primer tanto de la tarde.

Ante la caída de su valla, los cochabambinos reaccionan, buscando afanosamente el empate.

C. Soto, que es el hombre que anima todos los ataques de su equipo, organiza un buen avance por el ala derecha. Tres tiros contra el arco de Paredes rechazados en buena forma.

Un ataque de Alfonso Ugarte no fructifica. Otro ataque organizado por Delgado y en el que intervienen Arancibia y Valdivia, es desbaratado por Durandal, que estuvo ayer en uno de sus buenos días. Delgado pierde una buena ocasión de batir la valla adversaria, al shotear desviado. Un buen ataque de C. Richter es alejado por Bautista. A esta altura del juego, el referee se ve precisado a cobrar varios fouls por ambos lados. El juego es brusco sobremanera. Jamás se vió en La Paz un juego parecido. Un hand de Delgado es cobrado por el árbitro, sin consecuencias. Off side de los albirrojos. Un buen ataque de Morales, que pasa a Arancibia, pone en peligro la valla de los verdes, que pasa a Arancibia pone en peligro la valla de los verdes, dando ocasión a Guardia para lucirse en dos magníficas intervenciones. La pareja Paredes-Quinteros se entiende bien, y constituye una valla infranqueable para los delanteros verdes. Un hand de los albirrojos es cobrado; Zegarra shotea mal. Frente a la valla de los verdes, Calderón cabecea en brillante forma; la pelota pasa a pocos centímetros de la valla.

DOMINAN LOS PERUANOS

Transcurridos treinta minutos desde la iniciación del partido, se nota el dominio de los albirrojos, q' combinan bien. Desgraciadamente, casi ningun ataque prospera, pues el juego es sumamente brusco y el árbitro se ve obligado a intervenir contínameunte, cobrando faltas de ambos bandos.

GUARDIA SE LUCE

Un ataque de los delanteros de Alfonso Ugarte, termina con una buena centrada de Calderón, que la defensa cochabambina aleja. Guardia se luce en una nueva intervención, que merece buenos aplausos de la concurrencia. El pitazo del referee anunciando el final del primer half time sorprende a los verdes atacando. El resultado es: Alfonso Ugarte 1 goal, New Players 0.

SEGUNDO TIEMPO

Cuando el público esperaba que el segundo tiempo mejoraría la actuación de los equipos, fué sorprendido por los bríos de los jugadores, que empleaban en mayor grado el juego ilícito. Un buen ataque de Alfonso Ugarte es alejado por Durandal y Quinteros. Los forwards albirrojos, muy codiciosos del goal, insisten en su ataque, obligando a Durandal a emplearse a fondo en dos ocasiones. Ataca Cochabamba por el centro. El arbitro cobra dos fouls seguidos a Cochabamba, que son alejados por Quinteros y Durandal.

Insiste G. Soto en el ataque; pone en juego a N. Soto y Richter q' ponen en peligro la valla de Paredes, que juega muy bien. Soto atropella al guardavallas peruano, falta que es cobrada por el referee.

El ala izquierda de Alfonso Ugarte combina bien. Un ataque de Morales y Calderón obliga a Guardia a hacer una salida.

Pasa el juego al campo de los albirrojos; el ataque cochabambino finaliza con un tiro desviado de Rosales. Comienza a dominar Ugarte. Pero el juego se torna sucio. Los jugadores se insultan y promueven incidentes. En otras ocasiones simulan haber sido atacados, para obligar al arbitro a cobrar foul. El público ya no se interesa por las jugadas buenas o malas sino que sigue con más interés los pugilatos e incidentes que se suceden.

PERIODO ESCANDALOSO

El árbitro expulsa sucesivamente a tres jugadores, de la cancha. Después de estas expulsiones, que privan a la delantera de Ugarte de sus mejores elementos, el juego pierde todo interés. Quedan en cancha dieciocho jugadores. El equipo de Cochabamba ha perdido a su centre-holf. que era el alma del ataque. Posteriormente, los fouls e incidentes se multiplican. Al finalizar el partido, el árbitro había expulsado 7 jugadores. lo que constituía un motivo de hilaridad para el público. En la pista de carreras atléticas un jugador de Alfonso Ugarte yacía completamente knock-out, mientras varios players transforman el match de foot-ball en un pugilato general. . . y 1 goal de A. Ugarte por 0 de Cochabamba.

COMENTARIO

Para comentar este match, sin preecdentes en la crónica deportiva paceña, poco hay que hablar de foot-ball.

El público que asistió en número de seis a siete mil personas creyó poder asistir a una exhibición de buen foot-ball. Se cobró dos pesos por entrada a tribuna de preferencia, que estaba casi totalmente llena. Había espectativa por ver jugar al nuevo once de Alfonso Ugarte, notablemente reforzado por jugadores venidos del sur del Perú; al mismo tiempo, había creencia de que Brigada New Players se rehabilitaría de su derrota frente a Bo[lívar]. Pero nada de esto ocurrió. La [brillante] delantera de Alfonso Ugarte, que combinaba rápidamente, con pases bajos y precisos, esterilizó totalmente su acción por la manera sucia y poco deportiva con que actuó. Se estrelló con un equipo fuerte, de juego muy brusco y pesado, que convirtió el match en una sucesión constante de fouls, que el referee fué incapaz de reprimir, pues esto habría sido materialmente imposible.

Sólo nos resta censurar enérgicamente tal actitud, pues ella además de constituir una muestra de falta de espíritu deportivo y caballerosidad, es una verguenza para el deporte local.

Si el público paga subidos precios por presenciar buen juego, es un deber de los jugadores retribuir esa actitud.

Las autoridades locales deben tomar medidas muy enérgicas ante la bochornosa tarde de ayer. No es posible que se repitan incidentes de la magnitud de los que presenciamos en el partido Alfonso Ugarte — New Players.

Arbitros de futbol

UNICA OCASION EN QUE EL REFEREE FUE SACADO "EN HOMBROS". . .

LA DIRECTIVA DEL CLUB "ATLETICO ALIANZA"

En vista de haberse producido varias vacantes en la Directiva del "Club Atlético Alianza", ha procedido esta institución a reemplazar a los renunciantes. En esta forma el club de los colores rojo y blanco continuará con mayor actividad su labor en pro del deporte.

La mesa Directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Jenaro Saavedra Pérez.

Vicepresidente, Mayor Claudio Moreno.

Fiscal General, Roberto Soto Córdova.

Secretario de Deportes, Alfredo Candia.

Secretario de Propaganda, Jorge Ríos Gamarra.

Secretario de Hacienda, Angel Navarro.

Director de Basket-ball, Raúl Zalazar P.

Representantes ante La Paz Foot-Ball Association: Julio Rocabado Téllez y Angel Vila.

Representantes ante L.P.B.B.A. Modeso Burgoa y Eduardo Agramont.

Vocales: Víctor Hugo Villegas, Federico Monje, Samuel Aguirre, Manuel Matos, Jorge Lara, Luis Valdivia, Antonio Elías Aliaga, Augusto Pino, Samuel Loayza, Luis Paredes, Raúl Moreno, Max Toledo, Jorge Daleuz, Angel Carrasco.

Deberán tomar precaución los choferes

En vista de haberse abierto varias zanjas en las calles que más abajo se indica, se previene a los conductores de vehículos motorizados que deben caminar con las precauciones consiguientes, a fin de evitar accidentes de tráfico.

Las calles donde se efectúan trabajos son éstas:

Zanja abierta en la calle Murillo (2a. cuadra, esquina Sagárnaga hasta la calle Graneros), compren de pavimento de 3a. clase.

Zanja abierta en la plaza San Francisco (1a. cuadra), adoquinado de 1a. clase. Se continúa en la calle Figueroa.

COMO LECHE HERVIDA...

Por PUNIN.

.Ayer me tincaba, en virtud de uno de esos fluidos eléctricos que recoge la antena de mi corazón que el match de fútbol entre peruanos y cochabambinos terminaría en una contienda de box. Y no me engaño una vez mas la cartelera del "mio cuore".

Yo pues amados lectores ni salí defraudado.

:: :: ::

Ayer en el field del Estadio hubo mas tortazos que en un matrimonio mal avenido.

Los de Alfonso Ugarte hacían de suegra y los del New Players imitaban a Sisebuta.

El arbitro actuó de Trifón.

:: :: ::

Ayer hubo un jugador que dictó cátedra de buen fútbol y que Valdivia, el excelente forward arequipeno, une a su inteligencia, velocidad de concepción y de piernas, caballerosidad rapidez y un shot que parece coz de mula.

Guardia el arquero, cochabambino decía: pero ché, hagan el favor de llevar eso artillero al arsenal.

:: :: ::

Gutiérrez Granier, Estuvo tan enérgico que se parecía al maestro ciruela. Raf paf. y casi termina distribuyendo castañazos, tal era el entusiasmo que le infúdieron los "boxeadores" que como fieras desatadas jugaban fútbol.

:: :: ::

Ayer al constatar la mala calidad del juego y la violencia mortífera con que se golpeaban los jugadores, me acordé por asociación de ideas de una estupenda caricatura.

Se trata de un pésimo jugador que el único día que lo llevaron en hombres fué cuando lo condujeron al cementerio después de un match diabólico de fútbol como el de ayer.

:: :: ::

Si Gutiérrez Granier no hubiera reprimido en todo lo posible el juego enérgico que se desplego ayer como en una tríbu de los zulúes africanos, no se en que habría terminado la gresca. Porque la de ayer fué la fiesta de los "Chancazos".

:: :: ::

El menú que se sirvió ayer en el Estadio en el banquete que Alfonso Ugarte le ofreció a New Players fué el siguiente:

Entrada:

Cuatro canillazos a la Limeña.

Hors d'ocuvre: Pepinos a la arequipeña.

Entremés: Piñones al natural.

Postres: ojos en compota. (Cuidado con leer mal).

The Strongest agradece a La Razón

.Hemos recibido el siguiente oficio de agradecimiento del Presidente del Club The Strongest, veterana institución deportiva que conquistó en el trascurso de los años el ganado prestigio de que goza en la actualidad.

Señor. — Director de LA RAZON. — Presente.

De mi consideración:

El presente oficio tiene por objeto agradecer al señor Director de LA RAZON y su distiguido cuerpo de redactores, por las frases de aliento y felicitación al Club de mi presidencia con motivo de su 28 aniversario.

El Club The Strongest toma especial nota de esta actitud de cariñoso estímulo para una institución que tiene por única mira el mejoramiento de nuestra raza, como resultado de la práctica del deporte por el deporte, el cultivo de la verdadera amistad entre sus asociados como el mejor medio de levantar el nivel moral de nuestro pueblo, y el desarrollo de todo orden de actividades, culturales y sociales; tarea en la que pondrá siempre, como lo ha hecho en el pasado, todo su patriotismo y su entusiasmo.

Con ayuda de la prensa diaria esperamos ir siempre adelante buscando un solo premio: el reconocimiento de nuestro esfuerzo en su verdadero valer y que la enseña deportiva de Bolivia flameo en el mas alto puesto.

Nuevamente le reitero, señor Director, mis mejores agradecimientos en nombre de la entidad gualdinegra, y aprovecho la oportunidad para suscribirme su reconocido y obsecuente servidor.

Gustavo Carlos Otero. — Presidente.

UNA CAMIONETA PARA EL HOSPITAL

En breves días más ha de ser entregada por la casa vendedora la camioneta que el Inspector de Hospitales señor Eliodoro Camacho ha logrado adquirir para el uso del Hospital General de Miraflores.

El vehículo de referencia, de necesidad harto sentida en aquella importante repartición vendrá en gran manera a prestar auxilios en la conducción de combustible, víveres y otros objetos, ahorrando así además fuertes erogaciones que se hacían por concepto de transportes, etc.

La camioneta a entregarse en breve, tendrá dos compartimientos absolutamente independientes, o sea la parte delantera para la conducción de tres o más personas y la parte trasera para traslado de carga y otras especies.